



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N:

NALLELY BAÑALES CABALLERO
DANIEL ALEJANDRO RUBÍN TREJO

TUTOR:

Mtro. Juan Crisóstomo Martínez [Berriozabal](#)

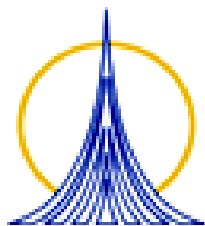
JURADO:

Dr. José Marcos Bustos Aguayo

Dr. Rubén Lara Piña

Dr. José de Jesús Silva Bautista

Lic. Leonel Romero Uribe



México, D.F.

Noviembre, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
PARTE I. AGRESIÓN Y VIOLENCIA	8
1. AGRESIÓN	8
1.1 DEFINICIÓN	8
1.2 PERSPECTIVAS TEÓRICAS.....	10
1.2.1 PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA	10
1.2.2 PERSPECTIVA CONDUCTISTA	14
1.2.2.1 APRENDIZAJE SOCIAL.....	14
1.2.3 PERSPECTIVA ETOLÓGICA O EVOLUTIVA.....	18
1.2.4 PERSPECTIVA NEUROCIÉNTIFICA	22
1.2.4.1 EL CEREBRO Y LA AGRESIÓN	23
1.2.4.2 LA RESPONSABILIDAD DE LAS HORMONAS.....	24
1.2.4.3 EL PAPEL DE LOS GENES	25
2. VIOLENCIA	27
2.1 DEFINICIÓN	27
2.2 EXPLICACIONES DE LA VIOLENCIA	29
2.2.1 EXPLICACIONES PSICOPATOLÓGICAS	30
2.2.2 MODELOS SOCIOCULTURALES Y EXPLICACIONES ECOLÓGICAS	30
2.2.3 EXPLICACIONES SOCIO-INTERACTIVAS	31
2.3 CAUSAS DE LA VIOLENCIA	32
2.4 TIPOS DE VIOLENCIA	34
2.4.1 VIOLENCIA FÍSICA O CORPORAL	34
2.4.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA.....	35
2.4.3 VIOLENCIA SEXUAL	35
2.4.4 VIOLENCIA ECONÓMICA.....	36
PARTE II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	38
3. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	38
3.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	39
3.2 FORMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	39
3.2.1 MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA FÍSICA	40
3.2.2 MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA	40
3.2.3 MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL.....	40
3.2.4 MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ECONÓMICA.....	41
3.3 MALTRATO HACIA EL MENOR	42
3.3.1 INDICADORES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL NIÑO.....	43
3.3.2 INDICADORES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS PADRES	45
3.4 MALTRATO HACIA LA MUJER	47
3.5 MALTRATO HACIA EL HOMBRE	49
3.6 CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	50
3.6.1 PERSONALIDAD VIOLENTA	50
3.6.2 ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN	51
3.6.3 FACTORES CULTURALES.....	52
3.6.4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	53
3.7 CICLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	54
3.8 PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	55
3.9 ESTADÍSTICAS DE INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	58

PARTE III. ACTITUDES	61
4. ESTUDIO DE LAS ACTITUDES	61
4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	61
4.2 LO QUE SON LAS ACTITUDES	63
4.2.1 COMPONENTES DE LAS ACTITUDES	63
4.3 TIPOS DE ACTITUDES	64
4.4 TEORIAS EN LAS CUALES SE BASA EL ESTUDIO DE LAS ACTITUDES	65
4.4.1 TEORÍA DE LA DISONANCIA COGNOSCITIVA	65
4.4.2 TEORÍA DE LA CONGRUENCIA	66
4.4.3 TEORÍA DE LA ATRIBUCIÓN	67
4.4.4 TEORÍA DEL EQUILIBRIO	69
4.4.5 TEORÍA DE LA REACTANCIA	70
4.4.6 TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE LA ACTITUD	71
4.4.7 TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA	71
4.4.8 TEORÍA DE LA ACCIÓN PLANEADA	73
4.4.9 TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	73
PARTE IV. ANÁLISIS CUANTITATIVO	77
5. METODOLOGIA	77
5.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	77
5.2 OBJETIVO GENERAL	77
5.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	77
5.4 HIPÓTESIS	78
5.5 VARIABLES	78
5.6 DISEÑO	79
5.7 TIPO DE INVESTIGACIÓN	79
5.8 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	79
5.8.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL	80
5.8.2 POBLACIÓN	80
5.9 MUESTREO	81
5.10 INSTRUMENTOS	81
5.11 PROCEDIMIENTO	81
5.12 ANÁLISIS DE DATOS	82
6. RESULTADOS	84
6.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE DATOS	84
6.1.1 FRECUENCIAS DE VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	84
6.1.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS: FACTORIAL, CORRELACIÓN E INFERENCIAL	92
6.1.2.1 ANÁLISIS FACTORIAL	94
6.1.2.2 CORRELACIONES ENTRE LAS SUBESCALAS DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES Y NIÑOS	97
6.1.2.3 ANÁLISIS DE VARIANZA	99
6.1.2.4 MEDIAS Y ANALISIS DE VARIANZA DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES	100
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	111
DISCUSIÓN	111
CONCLUSIONES	116
ANEXO	118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	123

RESUMEN

El presente estudio centró su interés en establecer las relaciones y diferencias que presentan las personas en su actitud hacia la violencia intrafamiliar (física, sexual, psicológica, emocional y económica), con respecto a distintas condiciones sociodemográficas (escolaridad, sexo, edad, estado civil, ocupación, exposición a la violencia intrafamiliar, número de hijos y años de vivir en pareja), por medio de la construcción de un cuestionario con tipo de respuesta escala Likert; asimismo intentó describir la tendencia de la actitud hacia las expresiones de la misma. Con este motivo se realizó una investigación *Ex - post facto* descriptiva y de campo, con un diseño intragrupo y multivariado. La muestra constó de 214 sujetos, 107 mujeres y 107 hombres, cuyas edades oscilan entre 18 y 48 años de edad, residentes de la Unidad Habitacional "Rey Neza" en Ciudad Nezahualcóyotl, en el Estado de México. Fue posible establecer una relación alta y positiva entre las subescalas utilizadas. Los insultos son muy comunes; las amenazas y las burlas son infrecuentes, al igual que los golpes con la mano o con algún objeto. Se concluye que existe una correlación entre el tipo de violencia practicada y la frecuencia con la que ocurre.

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un grave problema (por el sufrimiento que implica y por el elemento reproductor que contiene) cuyo estudio se impone, en general, como individuos probablemente socializados en un entorno facilitador de conductas violentas, y en particular, como futuros profesionistas, responsables de adquirir las habilidades necesarias para realizar intervenciones que procuren el bienestar de quienes lo requieran. Para tal fin, es indispensable remontarse a sus orígenes, los cuales han sido ubicados en la agresión, para posteriormente hacer un análisis del concepto de violencia, así como de los principales factores que están relacionados con ésta. Una vez tratado este tema de manera general, se concentra el interés en la modalidad que ocurre en el interior de la familia. Finalmente, por lo que respecta al contenido teórico que sustenta el trabajo que aquí se presenta, y dado que el acento fue puesto (desde la Psicología Social) en las actitudes que tienen las personas en relación con el despliegue de conductas violentas en el hogar, se hizo un recuento de las principales teorías que se han ocupado del estudio de las actitudes, para entender cómo es que las personas lidian con situaciones que, vistas desde afuera, son intolerables. A partir de estos elementos, se elaboró un cuestionario que interroga acerca de la aceptación de la violencia intrafamiliar, mismo que fue aplicado en una muestra de los residentes de la Unidad Habitacional "Rey Neza", en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

La presente investigación está constituida por cuatro partes, la primera de las cuales trata sobre los fenómenos de la agresión y la violencia. Puesto que se está

de acuerdo con la postura según la cual los despliegues violentos son formas exacerbadas y disfuncionales de la agresión, son analizadas las propuestas más importantes provenientes de diversos campos: el Psicoanálisis, el Conductismo, la Etología y las Neurociencias. A este respecto destacan dos planteamientos, que son el que aporta el Conductismo a través de sus teorías del "modelado social", según el cual las conductas agresivas se deben exclusivamente a procesos de aprendizaje (originados por imitación), y que, en éste sentido, pueden ser evitadas o corregidas mediante una manipulación hábil del entorno; la Etología ha elaborado el otro planteamiento, a partir de su consideración de que, en un nivel muy amplio, todas las conductas tienen un componente natural, pues no es posible que un animal aprenda conductas para las que no tiene una capacidad orgánica. La agresión, dicen los etólogos, tiene que ver con comportamientos, integrados por factores predisponentes y adquiridos, que presentan los animales sociales (incluido el ser humano), mediante los cuales es posible regular su interacción, con la finalidad de optimizar la economía de los recursos de que disponen y la organización intragrupal. Por parte del fenómeno de la violencia se le han dado innumerables explicaciones; con respecto a su descripción, se opta por un enfoque interdisciplinario que incluye aspectos tales como la herencia genética, aspectos de crianza, el abuso de sustancias tóxicas y la permisividad social.

La segunda parte trata sobre la violencia intrafamiliar, que es aquella que ocurre entre los miembros de una familia (vivan éstos en el mismo domicilio o no), que puede involucrar elementos de abuso corporal, psicológico, sexual y/o económico, y en la cual son las mujeres y los hijos, las víctimas más frecuentes (en este sentido, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal reportó que, entre los meses de julio y septiembre de 2005, atendió a 1288 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales el 96% correspondió a mujeres y el 4% a hombres, mientras que el "maltrato

psicoemocional" resultó el principal motivo de queja, seguido por el psicofísico). Cada caso particular es favorecido por algunas (o todas) de las siguientes causas: psicopatología; alcoholismo y drogadicción; factores culturales como la falta de educación y de empleo, la ideología que justifica el poder que se atribuye a un tipo de personas sobre otras, etc.; y exposición masiva, principalmente a través de la televisión y el cine, a personajes hostiles y actividades destructivas. Se enfatiza la situación de los hijos pequeños, pues la gravedad del maltrato infantil y del contexto que proporcionan todas las formas de violencia familiar se ve acentuada por el elemento reproductor que contiene; en este sentido, es altísima la probabilidad de que los menores maltratados o testigos de abuso hacia sus madres sean a su vez adultos maltratadores en el hogar y/o violentos en el medio social, ya que es el comportamiento que han aprendido e interiorizado como natural en su proceso de socialización primaria (Corsi, 2003).

A grandes rasgos, una actitud es una forma de respuesta a alguien o a algo, aprendida y relativamente permanente. Es a este concepto al que está dedicada la tercer parte de la tesis que se presenta, haciendo una revisión de algunas teorías que se han desarrollado en el terreno de la Psicología Social con la finalidad de explicar los mecanismos de formación de las opiniones, juicios, sistemas de creencias, etc. Tal revisión incluye formulaciones clásicas, como la "Teoría de la disonancia cognitiva" y la "Teoría del equilibrio", y contemporáneas, por ejemplo, la "Teoría de la acción razonada". Destaca que todas ellas coinciden en la idea de que las personas tienden a organizar sus pensamientos de manera coherente y armoniosa, y a la vez éstos suelen tener correspondencia con el comportamiento: así, acto y palabra (si expresa una opinión sincera) regularmente son congruentes entre si.

Una vez que se hubo delimitado que la forma de aproximación al fenómeno de la

violencia intrafamiliar sería a través del análisis de las actitudes en una zona geográfica determinada, se procedió a elaborar y aplicar un cuestionario que inquiría sobre tendencias conductuales, actitudes psicológicas, actitudes hacia la pareja, violencia física y económica, buscando diferenciarlos estadísticamente con respecto a algunas características sociodemográficas importantes como el sexo, la edad, la ocupación y el estado civil. A la descripción de este instrumento de medición y de los resultados que arrojó se dedica la cuarta y última parte de esta investigación. Desafortunadamente toda persona está expuesta a vivir una situación de violencia; sin embargo, si se logra identificar cómo se manifiesta, es posible prevenirla, detectarla y atenderla.

PARTE I. AGRESIÓN Y VIOLENCIA

1. AGRESIÓN

1.1 DEFINICIÓN

Desde hace mucho tiempo, los teóricos de la conducta humana han dedicado parte de su atención a definir y describir la "agresión"; por supuesto, cada uno lo ha hecho desde su perspectiva. En el ánimo de establecer algún tipo de orden, Renfrew (2001), sostiene que el concepto de agresión debe incluir tres aspectos: la producción de un estímulo nocivo, el intento de dañar y el hecho de que el ataque tenga una probabilidad mayor a cero de ser exitoso.

Ebling afirma que "... un animal actúa agresivamente cuando inflige, trata de infligir o amenaza con infligir daño a otro animal. El acto va acompañado de síntomas de conducta reconocibles y cambios fisiológicos definibles [...] La agresión puede trasladarse hacia objetos no humanos o inanimados..." (1996, citado por Renfrew, 2001, p. 219). Es interesante notar aquí la inclusión de la respuesta fisiológica en el concepto de agresión. Sanmartín (2002) propone referirse a la agresividad como "la conducta de lucha que se da en el interior de una especie", (p. 21). Por su parte, Eibl-Eibesfeldt (1983), uno de los estudiosos de la etología humana más respetados, reconoce la dificultad que implica el análisis de la agresión pues, por un lado, los investigadores suelen concentrarse en sus propias disciplinas, ignorando las aportaciones de las otras, mientras que, por el otro lado, son relegadas las conductas

que complementan a la agresión en sí (el repertorio de modos apaciguadores y vinculadores del comportamiento). Así pues, según este autor: "Como modos del comportamiento agresivo designamos a aquellos que llevan a la huida, a la evitación, a la subordinación y a veces también al daño físico de un congénere" (p. 92).

La hostilidad constituye un concepto relacionado con la agresividad. Se trata de una actitud que envuelve "sentimientos negativos" y "evaluaciones negativas de personas y acontecimientos". Constituye una respuesta bastante estable, que incluye una generalización tanto del estímulo como de la respuesta, de modo tal que las respuestas del objeto de hostilidad para apartarla, pueden exacerbarla. Edmunds y Kendrick (1980, citado por Renfrew, 2001) asocian el concepto de hostilidad a la agresión reforzada por el daño realizado al otro. La hostilidad sería el producto de repetidos castigos por parte de los alguna o algunas personas, lo que podría conducir a un individuo a sentir un disgusto generalizado por la humanidad, y a reaccionar ante el dolor y la incomodidad de los otros como si se tratase de un reforzante; en cambio, la "agresividad instrumental" sería la disposición a emplear estímulos nocivos como un medio para adquirir refuerzos extrínsecos. Entonces, según estos autores, se debería asociar la "agresividad" con actos que produzcan daño en el otro en búsqueda de refuerzos extrínsecos y la "hostilidad" con actos que produzcan daño en el otro en búsqueda de refuerzos intrínsecos.

Una interesante visión nos entrega Lolas, quien distingue entre los conceptos de "agresividad", "agresión" y "violencia". De acuerdo con esta perspectiva, la "agresividad" es un término teórico, un constructo que permite organizar determinadas observaciones y experiencias, que sirve para integrar datos "objetivos" en la descripción de la conducta motora, de la fisiología y de la vivencia (o subjetividad expresada por medio del lenguaje) (1991, citado por Romero, 2004).

El término "agresión" se reservaría para conductas agonistas caracterizadas por su transitividad (la conducta pasa de un agresor a un agredido), su direccionalidad (siempre la agresión tiene un objeto) y una intencionalidad (el agresor busca dañar, el agredido busca escapar). Por otra parte, la violencia sería la manifestación o ejercicio inadecuado de la fuerza o poder, ya sea por la extemporaneidad o por la desmesura. De este modo, existen actos violentos pero no agresivos (deportes rudos), y actos agresivos pero no violentos (omisión de gestos de ayuda).

1.2 PERSPECTIVAS TEÓRICAS

Existen diversas perspectivas teóricas desde las que se ha abordado a la agresión. En lo que respecta a este tema, se les ha agrupado, históricamente, en dos bandos: las que se refieren a ella como algo intrínseco a las personas (el Psicoanálisis, la Etología y las Neurociencias), y las que consideran que ésta se debe a las condiciones ambientales (el Condicionamiento, las teorías del Aprendizaje Social, la Criminalística, la Antropología, etc.). Actualmente, cada vez más estudiosos aceptan la existencia de factores internos y externos para explicar más satisfactoriamente este fenómeno, aunque el énfasis se sigue poniendo en unos u otros. Tinbergen (1980), por ejemplo, dice que no es posible que un animal aprenda comportamientos que estén fuera de sus posibilidades biológicas.

1.2.1 PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA

La postura de Freud (2002) ante el problema de la agresividad humana fue, como toda su teoría de la psique en general, modificándose gradualmente a través de los años. Cuando Adler postuló la agresividad como un instinto, el llamado Padre del Psicoanálisis rechazó de tajo semejante idea. Pero en su obra "El principio del placer", Freud (2002) comenzaba a sugerir que los humanos obedecemos a dos

amos: Eros (instinto de vida) y Thanatos (instinto de muerte), irreconciliables entre sí. Este último nada tenía de violento, y su fundamento era la tendencia a volver a un estado primigenio, el inanimado (y de ahí que le denominara Thanatos, como el dios griego de la muerte).

Thanatos funcionaba, según describía en esta obra, mediante la repetición (pretendía reincidir en estados y conductas cada vez más elementales, teniendo como meta primordial, como ya se ha dicho, regresar a un estado no vivo). Tanta actividad se realizaba, incansable, de forma silenciosa, opacada por las ostentosas manifestaciones del instinto de vida. La neurosis obsesiva representaba, entonces, la manifestación evidente, mórbida, de una característica que era propia de todo ser, orgánico e inorgánico.

El instinto de muerte, al igual que su contrario, constaba de muchas facetas. Una de ellas era, precisamente, la agresiva. Durante el desarrollo ontológico de los seres humanos la agresividad, originalmente contenida en el yo, era desplazada hacia el exterior por la naciente libido. Al impregnar a los objetos de energía libidinal, por una parte, y por la otra de agresividad, emergía el sadismo sexual de forma sana. Era en principio, pues, el sadismo un componente de Thanatos cuya finalidad última era la de dominar al objeto sexual con fines procreativos. El sadismo sexual se originaba durante la fase oral, y su esencia era terrible, pues tendía a la destrucción del objeto sobre el que se proyectaba, abriéndose paso a través de las restantes etapas del desarrollo, hasta volverse, como ya se ha dicho, funcional.

Esta era una sana combinación de agresividad y sexo (amor), diferente de la situación en la que se encontraban aquellas personas cuyo componente sádico dominaba sobre el sexual en calidad de perversión. La contraparte a esto ocurría

cuando una pequeña porción de sadismo retornaba al yo, de donde había sido expulsado: el "masoquismo"; y otra vez, la dominancia de una característica podía convertirse en una perversión.

Mientras que en "El principio del placer" (1920) este autor ligaba débilmente al instinto de muerte con la agresión, y en "Más allá del principio del placer" (1920) mencionaba un tal instinto de destrucción que derivaba de Thanatos, hacia 1930, cuando escribió "El malestar en la cultura" (Freud, 2005), su postura era más radical. En tal obra se refería al "instinto de agresión" como el "descendiente y principal representante del instinto de muerte".

La cultura habría surgido para proteger al grupo, desarrollando, a través del tiempo, estrategias de cohesión. La más importante de ellas era, para Freud, la de crear lazos libidinales entre los miembros de grupos cada vez más grandes, empezando por las parejas y las familias, hasta llegar a las actuales naciones. Esto se conseguía mediante procesos psicológicos como la identificación con el otro y la sexualidad sublimada. Otro proceso que facilitaba la cohesión era enfocar la inevitable agresividad que todos portamos hacia los personajes que eran ajenos al grupo, fomentando el odio y la intolerancia hacia los extraños.

Pero si hubo un método realmente exitoso para conseguir la permanencia de la cultura, según Freud, aún a costa de la felicidad de los individuos, fue la de redirigir una parte de la agresividad, que originalmente había sido excluida del yo, hacia uno mismo, creando una instancia psíquica permanente que castigaría los "abusos instintuales", es decir, todos aquellos comportamientos (e incluso deseos) que, buscando la satisfacción de un sujeto, actuaran en detrimento del bienestar de la comunidad. Se trata del "super yo", el policía que se lleva dentro, quien reprime y

reprende (y deprime) más que cualquier instancia social. Una de las tareas del super yo era la de instaurar la necesidad de castigo en el yo, manteniendo ambas instancias psíquicas una relación libidinal sádico-masoquista.

Si, de acuerdo con Freud, el próximo representa para nosotros, en principio, un objeto para agredir, ¿cómo es que los humanos no se han auto-eliminado como especie? ¿Acaso el super yo de cada persona logra contener los instintos agresivos? El mismo Freud brinda la respuesta. El super yo no sólo reprime parte de la agresividad (lo que nos permite no matar a nuestro vecino y a los hijos de nuestro vecino) sino que, además, la reorienta unas veces (hacia los grupos minoritarios, por ejemplo) y otras veces la sublima. Con base en esta agresividad sublimada se eligen profesiones y pasatiempos que nos permiten evitar el castigo (intrapsíquico y/o social) que seguiría a una agresividad franca y, con suerte, incluso obtener halagos y retribuciones.

Estas dos formas de agresividad, y reorientada y la sublimada, que son toleradas y, como ya indicamos, en ocasiones hasta premiada, propician a su vez guerras y revoluciones. En este sentido sería la guerra un mal necesario, la válvula de escape que da salida a la agresividad que de otra forma desintegraría religiones, clases sociales, gobiernos, alianzas, etc. Y así hasta dispersar el grupo que es denominado humanidad, lo que a su vez lo haría retornar al estado de indefensión frente a la naturaleza y al propietario del garrote más largo.

Muchos psicoanalistas rechazan el concepto de Thanatos, pero aceptan un instinto de agresión, cuyas manifestaciones no sólo incluyen la conducta destructiva, sino también las fantasías de agresión, la hostilidad intergrupal y la autoagresión (Tovar,

2004). Por su parte, los conductistas desconfían de cualquier planteamiento que necesite de la idea del instinto para explicar el comportamiento animal.

1.2.2 PERSPECTIVA CONDUCTISTA

La teoría conductual da fundamental importancia, en la explicación de la conducta agresiva, a los factores ambientales. En este sentido, las variables determinantes de la agresión se pueden clasificar en función del tipo de condicionamiento efectuado: respondiente u operante.

Los aspectos de la conducta agresiva que son susceptibles de ser descritos en términos de control respondiente, corresponden en gran medida con lo que Skinner llama "agresión filogenética", para distinguirla de la "agresión ontogenética", moldeada directamente por múltiples determinantes.

El gran conjunto de datos experimentales existentes demostrarían la plasticidad de la conducta agresiva y la multiplicidad de los factores ambientales que la determinan. La importancia de los factores ambientales y la posibilidad de controlarlos abre la opción de manipular la conducta agresiva; desde este punto de vista, la agresión puede disminuirse al mínimo reduciendo los estímulos desencadenantes, de manera tal que se permita la construcción de un ambiente social en el que la agresión no tenga ningún valor de supervivencia, impidiendo que ésta pueda funcionar como reforzador (Fromm, 1991).

1.2.2.1 APRENDIZAJE SOCIAL

De acuerdo con los teóricos del aprendizaje social, cualquier forma de comportamiento es adquirido. Para que ocurra cualquier tipo de aprendizaje, dice

la teoría, básicamente se necesitan un sujeto (capaz de aprender) y un entorno (administrador de refuerzos), que puede ser más o menos complejo o no, como en el caso de las condiciones en un laboratorio.

En estos términos, se pretende explicar cualquier conducta, sea ésta "normal" o "desviada" (es decir, "estadísticamente normal" o "estadísticamente desviada"). Esto permite concebir las acciones "malvadas" o "viciosas" como conductas desadaptadas, que se deben a una historia de aprendizaje en la que tales conductas fueron adquiridas y reforzadas; en otras palabras: las personas no son inherentemente buenas o malas, sino que han aprendido pautas de comportamiento socialmente aceptadas o no. De lo anterior se desprende la idea fundamental de que las personas pueden cambiar, o sea, desaprender las conductas inadaptadas y aprender conductas que sean aceptables (siempre dentro de un entorno social).

Todo esto se aplica perfectamente al problema de la agresión. Ésta, si bien es fácil incluirla en el repertorio de conductas de un sujeto, no estuvo antes, ni siquiera de forma latente, ahí. Algunos teóricos del aprendizaje social han planteado que la agresión es la consecuencia ineludible de la frustración, entendida ésta como contrapuesta a la gratificación, o como la interferencia con la ocurrencia de la satisfacción de una necesidad psicológica, biológica y/o social, que implica situaciones bloqueadoras, amenazantes y de privación, las cuales surgen como respuesta tanto a estímulos internos como externos. Otros, entre ellos Bandura (1975), critican esta postura y plantean que, si bien la frustración y la agresión surgen a menudo apareadas (la primera como catalizadora de la segunda), no tiene que ser siempre o necesariamente así.

Importante es recalcar el papel de la imitación como mecanismo generador de pautas de conducta, en este caso, agresivas. Así, una acción agresiva podría ser incluida en el repertorio de respuestas de una persona, por ejemplo un niño de nueve años, por ser éste niño testigo de tal acción cometida por otra persona (el "modelo"). Esto puede ocurrir de dos formas: si la consecuencia inevitable de tal acción es gratificante (si se aplica algún reforzador positivo) para el modelo, o para el mismo niño. Es decir, si el niño aprende que tal forma de conducirse va acompañada de un premio, no es difícil comprender que la quiera realizar él mismo, lo que es, en efecto, altamente probable que ocurra, como se ha comprobado bajo condiciones experimentales.

Ahora bien, el aprendizaje vicario, aunque importantísimo para desenvolverse en el medio social es, como se puede adivinar, un arma de doble filo. Más aún si se consideran los resultados de experimentos según los cuales las personas tienen alguna predisposición a aprender a fijar más la atención en las manifestaciones de conductas desviadas.

Esto quiere decir, respecto a la exposición a películas y programas televisivos violentos, que a las personas les parecerán más carismáticos los personajes que incurran en delitos o conductas impropias, en especial si tales personajes consiguen privilegios (reconocimiento social, objetos materiales, favores del sexo opuesto, etc.) que justifiquen los inconvenientes, de haberlos. Si la conducta de un modelo agresivo es más persuasiva que el mensaje de que tal conducta es inaceptable, aún cuando sea emitido éste por una o más figuras de autoridad, por ejemplo, los padres de un menor, la teoría predice que será más probable que las personas se comporten imitando al modelo, o desplegando conductas parecidas, a menos que se aplique algún procedimiento de extinción o

contracondicionamiento. Cabe recalcar que el castigo no es el mejor de éstos métodos, sobre todo con formas de comportamiento agresivo que están ya incluidas dentro de el repertorio habitual de conductas, pues propicia que se inhiban las manifestaciones de agresividad únicamente en presencia de la o de las figuras administradoras del castigo, pero no en su ausencia. Además, una vez que tales figuras dejan de castigar, las conductas agresivas se disparan.

La conducta de tipo violento propicia respuestas emotivas fuertes en el sujeto, en la persona que es objeto de agresión, y en los testigos, de haberlos. Esta condición es propicia para la perpetuación de este tipo de comportamiento, por dos factores: de acuerdo con experimentos citados por Bandura (1975), un grado moderado de agitación emocional o estrés favorece el aprendizaje mediante la imitación; por otra parte, la conducta emotiva proveniente de otras personas que se encontraran cerca del agresor, incluyendo desde luego a la posible víctima, funcionarían como los administradores de los reforzadores, o del castigo. A este respecto no queda claro si el estilo abusivo de un padre sería emulada por sus hijos, pues, aunque el ambiente en el que estos niños crecieran sería, por una parte, frustrante (favorecedor del aprendizaje vicario) y, por otra, rico en conductas que, aunque no pudieran ser repetidas por los hijos en presencia del padre, sí generarían variaciones de tales conductas, por ser éstas, como ya se ha dicho, fáciles de aprender, existen experimentos, citados también por Bandura (1975), cuyas conclusiones se opondrían a responder afirmativamente a tal cuestión. La clave parece encontrarse en la relación del padre con cada uno de sus hijos.

Los niños repetirán más veces el estilo agresivo que, de acuerdo con su experiencia, debe desplegar su género: los varones serán más expresivos corporalmente, mientras que las niñas lo serán mediante insultos, burlas o regaños. Así que, en

principio, los niños imitarán más a su padre, y las niñas a su madre. Pero, he aquí lo que determina la eficacia de los modelos: aquellos que mantengan una relación gratificante con sus aprendices serán más emulados que quienes sean despreocupados o punitivos con ellos. Por último, referente al *status* social del objeto de imitación, los sujetos prefieren a los modelos cuyas características los hagan poseedores de prestigio, admiración, respeto y/o influencia social.

Hasta aquí es posible dibujar burdamente un esquema familiar generador de personas agresivas que los teóricos del aprendizaje social aprobarían: los padres que cometan frente a sus hijos actos violentos, dentro o fuera del hogar, que los alienten de forma más o menos explícita a hacer lo mismo (aunque casi nunca en su presencia), que administren más premios que castigos (quiero decir, que sientan apego, y que lo demuestren, por cada uno de sus hijos), y que gocen de buenas relaciones sociales serán los transmisores más eficaces de los patrones de agresividad intrafamiliar.

A la par de los conductistas, los etólogos también se han ocupado de cómo los animales aprenden a comportarse, aunque se diferencian de los primeros en sus métodos de observación y en la enorme importancia que conceden a los factores predisponentes.

1.2.3 PERSPECTIVA ETOLÓGICA O EVOLUTIVA

La Etología ha seguido el camino iniciado por Darwin (2000), quien propuso que todas las especies vivas evolucionan con el paso del tiempo, tanto en su estructura como en su conducta, para adaptarse a su entorno (reproducirse). Al estar conectadas entre sí, y al enfrentarse a retos similares, han desarrollado mecanismos

de supervivencia análogos (que no necesariamente iguales, o relacionados: a esto se le llama "adaptación convergente").

En los inicios de esta ciencia, Lorenz "enunció una nueva escuela de pensar basada en su idea de que la conducta de un animal, como sus adaptaciones físicas, es parte de su equipo de supervivencia y producto de su evolución adaptadora" (Tinbergen, 1980, p. 18). Desde entonces, se ha visto enriquecida con la afiliación de zoólogos, fisiólogos, psicólogos, médicos, etc.

El método de estudio de la Etología posee características que han influenciado a otras disciplinas y ciencias, para poder entender la conducta humana contemporánea, pues:

- a) Fomenta la observación de las conductas en los lugares donde éstas ocurren normalmente.
- b) Propone ver al hombre como un organismo. Esta perspectiva se enriquece con aportaciones de las ciencias biológicas y sociales.
- c) A partir de una observación cuidadosa y sistemática, introduce pequeñas variaciones en elementos aparentemente significativos, hecho lo cual registra y explica las consecuencias.
- d) Extrapola los resultados de algunas investigaciones que se realizan con animales que están estrechamente emparentados con nosotros, mismas que sería problemático replicar en humanos, debido a sus implicaciones éticas, financieras y técnicas.

En su libro "Sobre la agresión: el pretendido mal", Lorenz (2005), a quien se le ha llamado "El padre de la Etología moderna", describe dos tipos de comportamiento que están relacionados entre sí: la "agresión interespecífica", que puede ocurrir cuando un grupo de animales de una especie que desempeña el papel de presa natural de otra especie, se encuentra con un sujeto de esta última, bajo condiciones que le son más favorables a las presas que al depredador, en cuyo caso el grupo se puede aventurar a atacar al carnívoro, en una acción que los etólogos llaman "mobbing" (acosamiento); asimismo ocurre un caso de agresión entre especies cuando un animal, arrinconado por su atacante, se defiende desesperado ("reacción crítica"). No ocurre lo mismo en una situación en la que un depredador caza a una presa, pues en este caso lo que motiva la acción no es el miedo ni la repulsión, sino la necesidad de alimentarse.

Por otro lado, como su nombre lo indica, la "agresión intraespecífica" se manifiesta entre miembros de una misma especie. Este tipo de agresión es un fenómeno complejo que cumple con diversas funciones, destinadas todas ellas a favorecer la supervivencia de las especies que disponen de ella (Lorenz, 2002):

- a) "La distribución regular de los animales de la misma especie en un territorio" (p. 48). Esta sería su función primordial, que implica que (en condiciones normales) haya comida y refugios suficientes en un entorno dado.
- b) Entre muchas especies, existe la "lucha ritualizada" que se manifiesta en forma de "combates", cuyos ganadores, generalmente, son los individuos más fuertes y hábiles; al ser éstos, precisamente, quienes tienen más posibilidades de reproducirse, se facilita la transmisión de sus características a las siguientes generaciones. Según Lorenz (2005), con respecto a los

humanos, la selección natural ha ejercido una fuerte presión a favor de los sujetos más combativos.

- c) Los machos que consigan tener progenitura, serán buenos protectores de ésta (en los casos en los que se involucren, de cualquier forma, en la crianza), no solo ante miembros de la misma especie, sino también al enfrentar a animales ajenos a ésta.

- d) Hay componentes agresivos en conductas que, aparentemente, nada tienen que ver con éstos (Lorenz, 2005).

- e) Dentro de un grupo, las manifestaciones de agresividad permiten determinar qué tan fuerte es cada miembro, con respecto a los otros; esto permite que se establezca un orden jerárquico que facilita la convivencia, al regular las demostraciones de fuerza.

El comportamiento agresivo es exitoso porque incluye conductas que inhiben la pelea. Éstas tienen que ver, básicamente, con retirar los estímulos agresivos y, de ser posible, sustituirlos por unos que despierten otro tipo de emoción. Para tal efecto sirven, por ejemplo: evitar el contacto visual; mostrarse pequeño (teniendo conductas "infantiles", incluso); ofrecer partes vulnerables del cuerpo, como el cuello o el vientre; simular disponibilidad sexual (aún siendo del mismo sexo); exhibir señales faciales y sonoras de miedo; etc.

Así pues, bajo condiciones normales la agresividad es un mecanismo extremadamente eficaz para regular la interacción entre los miembros de una especie. En el caso de los humanos, los mecanismos biológicos de que disponen

para frenar el ejercicio de la agresividad son los mismos con los que contaban sus antepasados, mientras que los medios para hacer daño son extremadamente más potentes: se pueden accionar más rápido y a mayor distancia. Esto ocasiona que su agresividad se haya vuelto tan perniciosa.

No obstante, no se está obligado a conformarse con un destino fijado. En palabras de Eibl-Eibesfeldt (1983): No "hemos de aceptar como inevitables –léase incontrolables- las disposiciones en el comportamiento. Como criaturas culturales por naturaleza, estamos en todo momento en condiciones de dirigir culturalmente nuestra vida impulsiva. El conocimiento de los nexos causales es la premisa para ello" (p. 125).

La Etología se ha visto enriquecida por la aportación de las neurociencias, pues parte de su interés radica en cómo se desarrolla el sistema nervioso, en el efecto que tienen las hormonas sobre el comportamiento, o en las características de la percepción sensorial, por ejemplo.

1.2.4 PERSPECTIVA NEUROCIÉNTIFICA

Desde la postura de quienes se dedican al estudio de las bases biológicas de la conducta, los comportamientos agresivos se deben a la interacción, en cada caso, de las características individuales con los factores ambientales. Con respecto a las primeras, se encuentran la disfunción neurofisiológica, el desempeño de las hormonas, la herencia y las anomalías de los neurotransmisores, entre las más importantes. Tal interacción puede conducir a un aumento de los impulsos agresivos, a un aumento de la reactividad emocional a los estímulos ambientales, y a un déficit de los mecanismos inhibitorios de la conducta (control del impulso),

pudiendo, cada uno de estos tres fenómenos, estar regulado por sistemas biológicos distintos y presentar manifestaciones agresivas particulares con respecto a los otros dos (Ayuso, 1999).

1.2.4.1 EL CEREBRO Y LA AGRESIÓN

Los neurofisiólogos se han dedicado a encontrar aquellas zonas cerebrales que se vinculen con los impulsos y comportamientos más elementales para la supervivencia. Los mecanismos fundamentales del cerebro para la supervivencia tienen que ver con: la alimentación, la lucha, la huida y la realización de actividades sexuales. Estas actividades son controladas por diferentes regiones del cerebro; por ejemplo, se ha demostrado que la reacción afectiva de la rabia, y su correspondiente pauta de comportamiento agresivo, puede ser activado mediante la estimulación eléctrica de zonas específicas como la amígdala, la parte lateral del hipotálamo, algunas partes del mesoencéfalo y la materia gris central, y pueden ser inhibidas mediante la estimulación de otras zonas como el tabique, la circunvolución del cíngulo y el núcleo caudal. Algunos investigadores incluso han podido provocar comportamiento intensamente agresivo por la estimulación eléctrica directa de ciertas partes y la inhibición del mismo mediante la estimulación de otras (Guyton, 2003).

Frente a un estímulo potencialmente agresivo, la amígdala envía hacia la corteza prefrontal las emociones integradas por las reacciones del hipotálamo o de algunas zonas del tronco del encéfalo ante la presencia de tal estímulo, que se percibe como amenazador. Realiza este bombeo a través de las múltiples conexiones que tiene con esa área de la corteza cerebral, algunas de cuyas neuronas envían, a su vez, sus largos axones hacia la amígdala, generando así un circuito cerrado. A su vez, es

posible que la corteza prefrontal le devuelva a la amígdala la emoción interpretada a la luz de las ideas, de los pensamientos y, en particular, de los sentimientos que la pueblan. Según sean las ideas, pensamientos y sentimientos que el individuo haya aprendido a conectar con las emociones, serán interpretadas éstas últimas: es así como la corteza prefrontal ejerce su control sobre la amígdala, tratando de substituir sus reacciones inconscientes por acciones conscientes. La corteza prefrontal es la fuente de la acción intencional, y esto es, probablemente, lo que más diferencia a los humanos del resto de los animales, aunque tal vez se trate de una diferencia de grado (Darwin, 1999).

1.2.4.2 LA RESPONSABILIDAD DE LAS HORMONAS

Las hormonas sexuales en los humanos se relacionan con el incremento dramático de la conducta competitiva que generalmente acompaña a la madurez sexual; asimismo, la agresividad con frecuencia es paralela a los ciclos sexuales. Los machos de algunas especies son más agresivos durante el período de crianza, y las hembras pueden ser relativamente mansas y receptivas sexualmente solo durante el estro, que es, en términos generales, el periodo de fecundidad femenina.

En los seres humanos, el periodo premenstrual con frecuencia se ve acompañado de un incremento de tensión, irritabilidad y sentimientos de hostilidad. Este síndrome parece estar correlacionado con un descenso del nivel de progesterona en la sangre, y se ha observado que las mujeres que toman píldoras anticonceptivas que contienen agentes progestagénicos no se ven tan afectadas por la tensión premenstrual. En términos de la conducta antisocial de las mujeres, diferentes estudios se cometen en forma desproporcionada durante este periodo premenstrual.

Existen diferentes hormonas sexuales masculinas y femeninas, pero la más importante con respecto a la agresión es la testosterona, la hormona gonadal masculina que inicia la pubertad en los machos cuando empieza a circular en mayor cantidad. Normalmente, esta hormona está presente tanto en los machos como en las hembras, pero es producida en abundancia por los testículos del macho y solo en concentraciones mínimas en el ovario (Guyton, 2003).

1.2.4.3 EL PAPEL DE LOS GENES

Aunque la agresión no es un rasgo que se herede biológicamente, sí hay factores influyentes en la manifestación de conductas agresivas que se transmiten genéticamente. Por ejemplo, los genes pueden influir en los patrones del crecimiento contribuyendo a la talla o a la fortaleza. También pueden influir en la actividad hormonal o en los umbrales de activación de las estructuras encefálicas. Por ejemplo, es posible heredar una mutación que afecta al gen que codifica la serotonina, alterando su función tranquilizadora. Estas y otras condiciones conferirían alguna ventaja a determinados sujetos que se vieran en situaciones belicosas, por ejemplo, lo que a su vez los motivaría para enfrascarse con mayor frecuencia en tales situaciones, optimizando así su desempeño durante las peleas (Guyton, 2003).

Un dato significativo proviene de algunos investigadores de la Escuela de Medicina de Washington, quienes determinaron que los hijos biológicos de padres con historiales criminales son cuatro veces más propensos a cometer, delitos durante su vida adulta, aún si son adoptados por padres que no tienen registros criminales (Vronsky, 2005).

Al igual que la agresión, la violencia ha sido definida de muchas formas, cada una de ellas caracterizada por el enfoque teórico del que surgen, así como por el contexto en el que se realizan las investigaciones que tienen relación con ella y por la metodología utilizada en éstas.

2. VIOLENCIA

2.1 DEFINICIÓN

En el lenguaje cotidiano los vocablos referentes a la agresión, la violencia, la hostilidad, el maltrato y la destructividad, son utilizados de manera indistinta. Para García y Ramos (1998) tal vaguedad semántica se vuelve un problema grave al introducirse, de manera arbitraria y sin análisis, en el discurso científico.

Según Sanmartín (2002), director del "Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia", la agresividad es innata en los seres humanos, y también lo son sus mecanismos de promoción, regulación e inhibición. A partir de este supuesto, él afirma que la violencia es la agresividad descontrolada (o hipertrofiada) por ideas, pensamientos o sentimientos que operan mediante la corteza prefrontal, y que no siempre estuvieron ahí, sino que:

Cada uno las adquiere a lo largo de su historia personal. Según haya sido el sistema educativo en el que se haya criado, sus hábitos de consumo de sustancias tóxicas (alcohol y drogas), sus relaciones con el grupo de compañeros (los denominados "pares" o "iguales"), su visión de la violencia en los medios de comunicación y entretenimiento, su acceso y paso por la enseñanza, su acceso al empleo y, en particular, al empleo digno, etc., así serán sus ideas y sentimientos. Unos individuos lograrán tener un 'buen marco conceptual y sentimental' en el que interpretar los

estímulos emocionales que se les presenten, adoptando en cada caso la conducta idónea. (p. 14).

Desde el punto de vista de la psicología social, al considerar diversas definiciones que se han formulado en torno a la violencia, es posible crear una que incluya las siguientes características:

- a) Es una acción u omisión intencional.
- b) Es una representación subjetiva, cultural y aprendida que requiere la presencia de otro; por tanto, es una forma de interacción.
- c) Es producto del ejercicio de poder y de la fuerza en una relación jerárquica.
- d) Resulta en un daño a la libertad y la integridad corporal y psicológica de una persona, que impide y obstaculiza su desarrollo psicológico pleno.
- e) Resulta del ejercicio, tanto a nivel individual, como social.

Con base en lo anterior, puede establecerse que la violencia es una acción voluntaria, que puede ser ejercida a través del abuso del poder que, a un individuo, le confiere una relación jerárquica, y que, además, es una forma de interacción, cuyo producto es el daño a la libertad e integridad corporal o psicológica, que impide u obstaculiza el desarrollo psicológico pleno. Tal acción puede ser ejercida como producto, tanto de la acción directa, como de la negligencia o negación de realizar algo que, a sabiendas, afectará a otro u otros individuos.

Molas (2000), concuerda en establecer los orígenes de la violencia en el ejercicio del poder, aunque va más allá y precisa que la importancia fundamental no se encuentra precisamente en el simple ejercicio del poder, sino en su desequilibrio. Si se considera que, para que exista una relación de poder, debe existir una forma de interacción que lo permita, es válida la afirmación de que son las normas que regulan dicha interacción las que permiten u obstaculizan el ejercicio de la violencia como comportamiento relativo a la cultura. Esta diferencia también la establece Corsi (2003) cuando afirma que la agresión y la violencia coinciden en ser conductas interactivas y sociales.

La existencia de cierto desequilibrio de poder (generador de violencia), puede estar definido culturalmente, por el contexto, o por medio de maniobras interpersonales de control de la relación. Este desequilibrio puede ser permanente, cuando la dinámica de la relación está claramente establecida por normas culturales, institucionales, contractuales, etc., o bien pasajero, cuando se debe a ciertas contingencias (García, 2000)

2.2 EXPLICACIONES DE LA VIOLENCIA

Shrader y Sagot (1998) describen el ciclo de la violencia como la transmisión de ésta de una generación a la siguiente; en este sentido, cuanto más violentos son los padres con sus hijos, más violentos serán aquellos niños con sus hermanos, los maridos con sus esposas, y las madres con sus hijos. Estos autores consideran que la violencia vivida en la niñez en forma de abuso "benigno", se repite en la generación siguiente, en cuyo caso, el grado de violencia posterior depende de la intensidad y duración de la victimización. También ocurre que un hombre violento con su pareja

conyugal será desproporcionadamente más violento con sus hijos. Por otra parte, también mencionan que existen explicaciones de las causas de la violencia que se concentran en lo "individual", es decir, lo psicopatológico; en el "contexto social", esto es, lo sociocultural o ecológico; y en lo "interactual" que es lo socio-interactual.

2.2.1 EXPLICACIONES PSICOPATOLÓGICAS

Relacionan la imposibilidad de controlar los impulsos violentos, con un tipo de personalidad que está invadida por un sentimiento de descontento, ira e irritabilidad; consideran que sus actitudes básicas emergen de "cicatrices personales", (abuso y privación) que afectan la capacidad individual para relacionarse con otros. Para sustentar este modelo, se cuenta con los hallazgos que indican que los abusadores tienden a ser impulsivos, inmaduros e inclinados a la depresión.

Cabe decir que dichas explicaciones no contemplan adecuadamente los procesos sociales en los cuales las personas se ven inmersas, así como las variables contextuales (tipo de familia, educación recibida, estilo de vida, etc.) y orgánicas (edad, sexo, si se padecen enfermedades o lesiones del sistema nervioso y nivel de estrés, entre otros).

2.2.2 MODELOS SOCIOCULTURALES Y EXPLICACIONES ECOLÓGICAS

Consideran que el comportamiento humano debe estudiarse en su contexto. Afirman que la privación social y económica transforma en abusadoras a las personas con una predisposición de alto riesgo, y que la violencia constituye un intento para controlar los hechos estresantes. Es decir, que las personas pueden ser inducidas socialmente a las prácticas abusivas, a través de interacciones de carácter

cultural, comunitario y familiar. Desde esta perspectiva, se considera que el desempleo y las escasas oportunidades de educación son factores de estrés que conducen a la acción abusiva.

Strauss y Kantor (1987, citado por Shrader y Sagot, 1998) mencionan que estos factores no pronostican quién abusará, ni cuándo, y hacen notar que, según algunos estudios recientes, al realizar investigaciones de seguimiento de personas abusadas durante la infancia, se ha observado que éstas, en su vida adulta, no abusan con mayor frecuencia de los niños que otros padres, ni existen mayores probabilidades de que se les arreste por actividades delictivas (aunque sí se ha establecido que una gran parte de las personas relacionadas con actos violentos, sufrieron maltrato infantil).

Egeland (1988, citado por Ramírez, 2004), menciona una investigación en la que se realizó el seguimiento a una muestra de niños "vulnerables" (que se desenvolvían en contextos violentos), que finalizó cuando llegaron a la adultez, e indica que una experiencia parental positiva puede ser asociada con la existencia de una relación igualmente positiva durante la infancia, como podría ser la que se tiene con un familiar (no necesariamente progenitor), un psicoterapeuta o un profesor.

2.2.3 EXPLICACIONES SOCIO-INTERACTIVAS

Su foco de interés es el tipo de interacción que tiene lugar en las familias en las que se produce el abuso, comparándolas con familias de antecedentes análogos (con lo que respecta a su nivel educativo y socioeconómico, religión, nacionalidad, etc.); las diferencias se centran en la presencia de un comportamiento recíproco agresivo, el reforzamiento de comportamientos inapropiados, el uso ineficaz del castigo, la

respuesta emocional negativa y la excitación en los niños. Se les atribuyen características negativas a los niños y a los cónyuges victimizados, quienes serán predispuestos al resentimiento y a la ira. En palabras de Wolff (1959): "...los padres que castigan al niño llegan a ser para éste el símbolo de una sociedad hostil, contra la cual se dirigirá la agresividad, especialmente cuando posteriormente el niño se identifica con su propia familia..." (p. 139). Tales explicaciones implican una interacción dinámica entre las personas, la familia y la sociedad.

2.3 CAUSAS DE LA VIOLENCIA

Corsi (1994), expone que, en los últimos 20 años, diversas teorías han intentado determinar las causas de la violencia, dando mayor peso a unas o a otras. En la actualidad, muchos estudiosos de la violencia se inclinan por un enfoque multidisciplinario, que incluye algunas de las siguientes:

Psicopatología. Durante mucho tiempo, fue el principal recurso explicativo utilizado; su hipótesis es que las personas que ejercen violencia sufren algún tipo de trastorno mental. La mayoría de los autores señalan que, aunque algunos agresores padecen, efectivamente, trastornos psicopatológicos, la proporción de enfermos mentales, entre los agresores, no es mayor que en la población en general.

Alcoholismo y uso de drogas. Si bien es cierto que el abuso de algunas sustancias tóxicas, más que causar la violencia, solamente la facilitan, debido a que tienen la propiedad de suprimir las inhibiciones en la conducta de quien se haya bajo sus efectos (en este sentido, su uso se relaciona con la magnitud, el momento y la forma de la violencia, más no con la predisposición a recurrir a ella), también cabe decir que algunas de estas sustancias, consumidas durante largo tiempo, alteran el equilibrio

químico del cerebro, lo cual puede ocasionar pensamientos y conductas que predispongan a la violencia.

Causada por la propia víctima. El psicoanalista Abrahamsen (1982), discípulo de Freud, propuso que se desarrollara una nueva disciplina que mejorara la práctica de la justicia penal: la "victimología comprensiva". Esta disciplina exploraría ampliamente la relación entre el criminal y su víctima, quien se puede mostrar (ante su agresor) confiada, indiferente, sumisa o de provocación activa del ataque; en este sentido, dice él, "la posibilidad de que evite convertirse en víctima de un homicidio, agresión o violación, dependerá en última instancia de la capacidad de la persona para no vincularse emocionalmente con otra persona potencialmente peligrosa para su vida y bienestar" (p. 54). En la actualidad, la hipótesis que responsabiliza a quienes son objeto de violencia, cobra cuerpo en dos tendencias principales: la teoría del masoquismo y la teoría de la familia disfuncional.

Medios masivos de comunicación. Según Bringiotti (1999), la violencia se aprende en los primeros años de vida. Los comportamientos agresivos se fomentan a través de mensajes tangibles y simbólicos, que sistemáticamente reciben los niños por parte de los adultos, del medio social y de la cultura. Según él, la experiencia que más predispone al ser humano a recurrir a la fuerza bruta y despiadada, para aliviar sus frustraciones o resolver situaciones conflictivas, es haber sido objeto o testigo de actos de violencia, repetidamente, durante la niñez, y esto puede ocurrir tanto a través de la televisión como a través del ejemplo que da la familia.

El entorno social. El dominio de una persona sobre otra no puede hacerse de manera pública, si dicho comportamiento no es aceptado dentro de la sociedad donde se ejerce. Por ello se dice que las condiciones por las cuales las personas son blanco

fácil de la violencia son de tipo estructural, implicando una serie de creencias sobre el papel preponderante de una persona sobre otra debido a sus cualidades, sus características físicas o las actividades que desempeñan. Por ende, deben de existir condiciones sociales que faciliten el aprendizaje de dichas creencias. En este sentido, la afirmación de que “padres que utilizan el castigo muestran a sus hijos que la violencia es una forma apropiada de resolución de conflictos y de relación entre hombres y mujeres” (Ado y Albuquerque, 2005, p. 356) debe tomarse en serio.

2.4 TIPOS DE VIOLENCIA

Desde el punto de vista de Torres (2001), la violencia se puede clasificar en: física (corporal), psicológica, sexual y económica.

2.4.1 VIOLENCIA FÍSICA O CORPORAL

La violencia corporal es la más evidente, porque el daño producido se marca en el cuerpo de quien la recibe. Este tipo de violencia incluye golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y aún homicidios. La violencia corporal no siempre es evidente, pues a veces produce lesiones internas que sólo son identificables tras un período más o menos prolongado. Quien ejerce violencia corporal golpea con las manos, los pies, la cabeza, los brazos, o bien con algún utensilio; inflige heridas con cuchillos, navajas o pistolas. Otros ejemplos de violencia corporal son los jalones de cabello, los latigazos, la inmovilización de la víctima y el encierro. Aquí también están incluidos métodos de tortura como aplicar descargas eléctricas, hundir la cabeza de la víctima en agua y mantenerla sumergida por cierto tiempo, o agitar una botella de agua mineral para después liberar el líquido en las fosas nasales de la víctima.

2.4.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Cuando se ejerce violencia psicológica se produce un daño en la esfera emocional, y el derecho que se vulnera es el de la integridad psíquica. Sólo la víctima puede referir sus sensaciones y malestares: confusión, incertidumbre, humillación, burla, ofensa, duda sobre las propias capacidades, etc. Así mismo, las personas cercanas pueden advertir insultos, gritos, sarcasmos, engaños, manipulación y desprecio. No obstante, las consecuencias emocionales no se notan a simple vista. Quienes sufren violencia psicológica no sólo ven reducida su autoestima, en la medida en que experimentan continuamente el rechazo, el desprecio, la ridiculización y el insulto, sino que, en muchas ocasiones, sufren también alteraciones físicas, trastornos en la alimentación y en el sueño, enfermedades de la piel, úlceras, gastritis, jaquecas, dolores musculares, etc.; todo esto como respuesta fisiológica cuyo origen está en la esfera emocional (Ortega, Castañeda y Lazarin, 2004).

2.4.3 VIOLENCIA SEXUAL

En la violencia sexual, la manifestación obvia es la violación, que consiste en la introducción del pene o algún otro objeto en el cuerpo de la víctima (sea en la vagina, el ano o la boca) mediante el uso de la fuerza física o moral. También se incluyen en esta categoría los tocamientos en el cuerpo de la víctima (aunque no haya penetración), el hecho de obligarla a tocar el cuerpo del agresor, y, en general, a realizar prácticas sexuales que no desea, así como burlarse de su sexualidad y acosarla. El hostigamiento sexual es una de las formas más extendidas de este tipo de violencia, cuyo blanco principal son las mujeres (Sanz, 1964)

La violencia sexual puede contener las dos variantes señaladas anteriormente: la

física y la psicológica.

2.4.4 VIOLENCIA ECONÓMICA

La violencia económica se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores), sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos (García, 2000). Es decir, incluye todas aquellas medidas tomadas por el agresor, que afectan la supervivencia de la mujer y sus hijos, de haberlos. Incluye la negación a cubrir cuotas alimenticias para los niños o gastos básicos para la supervivencia del núcleo familiar. También se toman en cuenta el control abusivo de las finanzas y la aplicación de recompensas o castigos monetarios, así como el impedimento para acceder a una actividad lucrativa, aunque sea necesario para el sostén de la familia. Castro, Riquer y Medina (2006) mencionan que, la mayoría de las veces, este tipo de violencia supone un arreglo social en el que el hombre tiene la función de ser el principal proveedor del hogar, mientras que la mujer tiene un empleo no remunerado económicamente (las tareas y ocupaciones del hogar).

Por otra parte, para Ortega et al. (2004) también existe la violencia política, como un comportamiento que busca provocar un daño físico -o amenaza con hacerlo- a grupos o personas involucradas en un conflicto político. Es una forma de desplegar algún grado de poder en el marco de las relaciones sociales y políticas diferenciadas, y un recurso del Estado para poder mantener su posición, quien aunque no siempre la ejerce directamente (o sus agentes), suele tolerarla e incluso estimularla.

Ya se han mencionado las diferencias entre agresión y violencia, los principales enfoques que se ocupan de ambos fenómenos y las causas que intervienen en su

aparición; sin embargo, se abordaron en la medida en la que se espera evitar confusiones o dudas. A raíz de estos fenómenos, a continuación se desarrollará el tema central de esta investigación, que es la violencia intrafamiliar.

PARTE II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

3. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La familia es una institución, porque se encarga del desarrollo del individuo, cumpliendo funciones básicas, que están regidas por normas que impone la sociedad (Sanz, 1964). Este agregado es el sostén de la sociedad, pues se dice que, a partir de ésta, se generan otros grupos sociales. También es un sistema social integrado originalmente por un hombre y una mujer, con el compromiso y el derecho de ser esposos y padres. Son esposos por la unión biológica y por un contrato social (matrimonio); son padres porque se encargan de favorecer la supervivencia de sus descendientes y de forjar las cualidades de éstos como seres humanos, mismas que les permitirán adaptarse al contexto social.

Toda familia es distinta de otras, y sus diferencias pueden darse en dos rubros: las características personales de quienes la conforman en género, edad, opiniones, etc.; y la estructura social a la que pertenecen, como la clase social y la afiliación política o religiosa. A pesar de estas diferencias hay un punto de coincidencia: a menudo las personas suelen manifestar patrones vividos en su familia (Steveason, 1992).

El entorno familiar es un espacio donde ocurren conflictos (Watzlawick, Beavin y Jasón, 1981); a veces, cuando las personas que la conforman no son capaces de resolverlos, estos conflictos pueden desencadenar violencia, es decir, abuso, abandono, maltrato, negligencia, etc. Cuando alguno de los miembros de la familia

abusa de cualquier tipo de poder, altera la tranquilidad de alguno o algunos de los integrantes y comete "violencia intrafamiliar".

3.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En términos simples, la violencia intrafamiliar es aquella que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que quien la ejerce comparta o haya compartido el mismo domicilio, e involucra abuso corporal o, al menos, la amenaza de que éste suceda. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

Según Dutton y Golant (1997) la violencia intrafamiliar se da básicamente por tres factores: la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; adicionado a esto, en algunos casos podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas, así como factores estresantes eventuales.

3.2 FORMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia psicológica se detecta con mayor dificultad, con respecto a la violencia física. Quien ha sufrido esta última, tiene huellas visibles y puede lograr ayuda más fácilmente. Sin embargo, a quien es objeto de maltrato psicológico se le puede dificultar comprobarlo (OMS, 1999). También lo obstruye, por ejemplo, la habilidad manipuladora del victimador, que presenta a su pareja como exagerada en sus quejas. Ambos fenómenos no son excluyentes uno del otro, pues a la violencia física preceden, a veces, años de violencia psicológica; también es común que se superpongan.

Hay personas que se avergüenzan de ser violentadas en sus hogares y que se creen merecedoras de los abusos, por lo que prefieren mantenerlos en secreto; es así como tal situación puede prolongarse durante años.

3.2.1 MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA FÍSICA

Puede ser cualquier conducta (intencional) que comprometa el bienestar físico de un miembro de la familia.

3.2.2 MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Esta modalidad de violencia intrafamiliar es fácil de ejercer y difícil de comprobar (e incluso de percibir), y tiene diversas variantes, entre ellas el abuso verbal (rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir, etc.); la intimidación (asustar con miradas, gestos o gritos, arrojar objetos o destrozar la propiedad, etc.); la amenaza (de herir, matar, cometer suicidio, llevarse a los niños, etc.); el aislamiento (control abusivo de la vida del otro mediante vigilancia de sus actos y movimientos, vigilancia de sus conversaciones, impedimento de mantener amistades, etc.); y el desprecio (tratar al otro como inferior o tomar las decisiones importantes sin consultar al otro, etc.).

3.2.3 MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL

Implican la imposición del uso o desuso de anticonceptivos, las presiones para abortar, el menosprecio sexual y la imposición para sostener o presenciar relaciones sexuales contra la propia voluntad.

3.2.4 MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ECONÓMICA

Puede tomar la forma de un control abusivo de las finanzas, de recompensas o castigos monetarios, de un impedimento de trabajar, aún siendo necesario para el sostén de la familia, etc. En este caso, se soportan vejaciones con tal de no perder la seguridad económica. Se trata, generalmente, de mujeres con poca preparación académica, quienes consideran que sin el marido no podrían vivir cómodamente (Avia y Sánchez-Bernardos, 1995).

Pero profundizando más, y contrario a lo que comúnmente se trata en los estudios sobre la violencia intrafamiliar, ésta no sólo comprende el maltrato que sufren las mujeres por parte de sus maridos, sino que también es relativa al maltrato y las consecuencias psicológicas sobre los hijos, (Ado y Albuquerque, 2005), y sobre los cónyuges varones.

3.3 MALTRATO HACIA EL MENOR

A grandes rasgos, puede definirse el maltrato infantil como cualquier daño corporal o psicológico, no accidental, contra un menor de edad, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones directas que lastimen el cuerpo o la psique, por omisión o comisión y que, por tanto, amenazan el desarrollo normal, tanto físico como psicológico del niño (Abdala, 1994). Algunos autores también incluyen en sus definiciones la desatención de necesidades médicas, higiénicas y educacionales, el abuso intencional no accidental de la fuerza física o actos intencionales; también es considerado como una consecuencia de la maldad intrínseca de los padres, o como una deformación patológica individual (Berumen, 2003; Bringiotti, 2000).

Hirigoyen (1999) describe dos formas de violencia de que pueden ser objeto los hijos: la indirecta y la directa. La violencia indirecta hacia los hijos, dentro del hogar, es una violencia redirigida que no se puede expresar fácilmente hacia el cónyuge. Por una parte, el padre responsable de la mayor cantidad de maltrato dentro de la familia, asocia al niño con su pareja, destinando a éste parte del abuso que regularmente ejerce sobre el otro; por la otra, el padre más vulnerable de la relación, descarga su ira en alguien más indefenso: su propio hijo. Precisamente, en un estudio que centró su interés en la violencia intrafamiliar contra la embarazada, Paredes et al. (2005) propuso que "la mujer que sufre violencia física durante el embarazo, es potencialmente una madre golpeadora" (p. 341).

La violencia directa que despliegan uno o ambos padres se debe a que el niño se percibe como decepcionante, pues no se ajusta a sus expectativas. Más específicamente, "molesta, ya sea porque ocupa un lugar particular en la problemática parental (por ejemplo, un niño no deseado responsable de una pareja que no quería serlo), ya sea porque representa una diferencia (enfermedad, o retraso escolar). Su mera presencia revela y reactiva el conflicto parental" (Hirigoyen, 1999, p. 37). Es entonces que se instaura una dinámica en la que los padres, a través de su maltrato, propician que su hijo realice conductas que ellos perciben como inapropiadas o malintencionadas (mojar la cama, pelear, comer y dormir de forma irregular, burlarse de los demás, etc.), lo que justifica, en su opinión, la violencia sistemática de que lo hacen objeto.

Las consecuencias del maltrato sobre el menor se notan fácilmente en la falta de habilidad del niño para poder argumentar algo a favor de una resolución viable de los conflictos. De este modo, partiendo de un proceso de aprendizaje social (Craig,

2001), el niño discrimina entre el comportamiento adecuado y el inadecuado, de tal manera que si aprende que la coerción y el ejercicio de la fuerza, en todo sentido, es la solución a los conflictos, seguirá utilizando dicho patrón de comportamiento a lo largo de su vida: a menos, claro, que sus condiciones ambientales puedan mostrarle repertorios distintos para resolver sus problemas.

3.3.1 INDICADORES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL NIÑO

Las complicaciones que tienen los niños maltratados se observan en manifestaciones de tipo conductual, físico o emocional, y pueden ser utilizadas como "indicadores" que señalen una situación de riesgo o de maltrato franco, aunque debe aclararse que hay que considerarlos desde una visión global, tomando en cuenta su frecuencia, intensidad y formas en que se manifiestan. Bringiotti (1999) señala algunos indicadores importantes de violencia intrafamiliar en el niño:

- a) Señales corporales repetidas (moretones, cortadas, quemaduras, etc.).
- b) Suciedad, mal olor, ropa inadecuada, etc.
- c) Cansancio o apatía permanente (se suele dormir en lugares inadecuados).
- d) Cambio significativo en el rendimiento escolar sin motivo aparente.
- e) Conductas agresivas y/o rabietas severas y persistentes.
- f) Relaciones sociales hostiles y distantes.

- g) Actitud hipervigilante (en estado de alerta, receloso).
- h) Conducta sexual explícita, juegos y conocimientos inapropiados para su edad.
- i) Evitación para ir a casa (permanece más tiempo de lo habitual en otro lado).
- j) Pocos amigos en la escuela.
- k) Manifestación de dolores frecuentes sin causa aparente.
- l) Problemas alimenticios (niño muy glotón o con pérdida de apetito).
- m) Retrasos en el desarrollo físico, emocional e intelectual.
- n) Repertorio de conductas antisociales: fugas, vandalismo, pequeños hurtos, etc.
- o) Intento de suicidio y sintomatología depresiva.
- p) Regresiones conductuales (conductas muy infantiles para su edad).
- q) Falta de cuidados médicos básicos.

En general, los niños que sufren de violencia intrafamiliar presentan una alta proporción de vínculos inseguros con sus padres, así como un mayor número de conductas de evitación y de aproximación-evitación con adultos no familiares, a la

vez que mayores tasas de frustración y de agresión en las relaciones con sus iguales. En este sentido, para Rascovsky (1981) el real fracaso del niño maltratado se observa en la exploración e incorporación de su entorno social. Puede resultarle extremadamente difícil desarrollar un modelo de relación basado en la igualdad y la confianza, cuando las experiencias formativas de la infancia se han caracterizado por lo contrario. También carecen de confianza en sí mismos, sus perspectivas a futuro son inciertas, y expresan más frecuentemente tristeza, depresión e infelicidad. El desarrollo del juicio moral, por su parte, se ve directamente afectado en los niños maltratados (Avia y Sánchez-Bernardos, 1995). De igual manera, es frecuente registrar atrasos en su desarrollo cognitivo, lenta adquisición de habilidades y retraso escolar.

3.3.2 INDICADORES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS PADRES

Solís (2004) describe que el desarrollo psico-social-emocional del niño dependerá, en buena medida, de la capacidad psicológica de los padres para ejercer la función parental, por lo que las interacciones familiares son fundamentales para que el niño pueda enfrentar los retos relacionados con la vida social. Retomando esta idea, Solís, Lartigue y Maldonado (2006) mencionan que existen algunas familias que, a pesar de los esfuerzos de la pareja por cumplir con sus roles parentales, entran en crisis ante situaciones externas, creándose una disfuncionalidad que desestabiliza el desempeño de estos roles, motivo por el cuál puede aumentar la posibilidad de ocurrencia de la violencia intrafamiliar.

Algunos indicadores de violencia intrafamiliar que pueden verse en los padres, tutores y/o cuidadores son los siguientes (Bringiotti, 2000):

- a) Falta de preocupación por el niño.
- b) Asistencia irregular a las citas y reuniones escolares.
- c) Desprecio e infravaloración hacia el niño en público.
- d) Percepción del niño como si fuera una "propiedad".
- e) Dificultades en el matrimonio.
- f) Restricción del contacto social para el niño.
- g) Pasar mucho tiempo fuera de casa (nunca tienen tiempo).
- h) Compensación con bienes materiales por la escasa relación personal afectiva que mantienen con los hijos.
- i) Abuso de sustancias tóxicas (alcohol y/o drogas).
- j) Trato con preferencias entre los hijos (valoran más a uno que a otro).
- k) Justificación de la disciplina rígida y autoritaria.
- l) Percepción del niño como malvado.
- m) Celos y protección desmesurada hacia el niño.

Estos indicadores pueden observarse en otros casos que no necesariamente involucran a niños maltratados. En este sentido, la diferencia más notable es que los padres que ejercen una violencia sistemática no suelen reconocerla, llegando a justificar, con argumentos muy variados, sus acciones; en cambio, los padres con dificultades suelen admitirlas y aceptan cualquier tipo de ayuda que se les ofrezca.

Finalmente, cabe decir que hay costumbres y mitos, instalados en cada cultura, que dan forma a la percepción del concepto de "maltrato infantil", y que influyen directamente en el momento de captar su alcance y significado. Asimismo, es posible determinar patrones culturales con respecto al género, que definen quién maltrata a sus hijos y cómo lo hace: en España, por ejemplo, el perfil dominante es el de "mujeres a las que el consumo de sustancias tóxicas altera el equilibrio neurotransmisor; y a las que el desempleo genera un estrés que no pueden controlar por su carencia de formación y el maltrato a que están sujetas" (Sanmartín, 2002, p. 166), en cuyo caso la violencia toma forma, principalmente, en el descuido hacia sus hijos; mientras tanto, quienes se encargan (en la mayoría de los casos) activamente del abuso físico y sexual, son los padres.

3.4 MALTRATO HACIA LA MUJER

Velázquez (2004) menciona que, según diversas investigaciones, en América Latina, con respecto a la violencia conyugal: el 75% de las víctimas son mujeres, el 23% de esa violencia se produce entre cónyuges (violencia cruzada) y el 2% está representado por la violencia hacia los hombres; estadísticamente, es notorio que las mujeres representan al grupo más vulnerable. Tomando en cuenta las estadísticas anteriores, podemos destacar que la violencia conyugal es una problemática psicosocial que define una situación particular de victimización: el

maltrato del hombre hacia la mujer. El hombre violento selecciona la víctima, su esposa (novia, amante, etc.) instaurándose ésta como mujer maltratada, sobre la cual dirige y focaliza la violencia, no ejerciendo este comportamiento de forma indiscriminada.

Como mujer maltratada se considera a toda persona del sexo femenino que padece maltrato físico, emocional y/o abuso sexual, por acción u omisión, de parte de la pareja con quien mantiene un vínculo de intimidación (Rohl, 1989). La victimización incluye el obligar a la mujer a ejecutar acciones que no desea y/o prohibirle la concreción de aquellas que sí quiere efectuar; las consecuencias para la salud de la mujer que se ve expuesta a actos de violencia constante en su propio hogar son considerables, e incluyen síntomas de origen psicosomático, depresión, intentos suicidas y toxicomanía (Colombo et al., 2005).

El argumento principal para explicar las causas de la violencia hacia la mujer es el "modelo de indefensión aprendida" (Ramao, Meneghel y Oliveira, 2005), por medio del cual se explica que, al vivir atemorizadas por las represalias, los golpes, la limitación económica, las órdenes irracionales y los permanentes castigos, las personas manifiestan un estado general de confusión y desorganización, llegando a sentirse ellas mismas culpables por la situación, y desconociendo, así, la educación patriarcal que involucra a la mayor parte de las sociedades.

Los hombres que maltratan a sus parejas, y las mujeres que lo permiten, han desarrollado, a lo largo de su vida, una concepción de la mujer como ser inferior. "Esa concepción va acompañada por unos estereotipos rígidos de masculinidad y feminidad y por una firme creencia en el valor de la disciplina y el castigo" (Sanmartín, 2002, p. 161). A pesar de que cada vez más mujeres exigen ser tratadas

con igualdad, y aunque las filas de hombres que proclaman estar de acuerdo se han engrosado, la realidad es que resulta difícil cambiar las cosas. En muchos países, en general, las mujeres reciben una mejor educación, lo que redundaría en el acceso a empleos más privilegiados, lo cual lleva consigo una independencia económica y psicológica de que, históricamente, no habían disfrutado: al mismo tiempo, esta independencia desconcierta e intimida a sus parejas, quienes pueden reaccionar con hostilidad, a la vez que redefinen su papel en el hogar... pero no tanto, con el resultado de que las esposas, además de trabajar fuera (su "derecho"), son responsables, casi completamente, de la crianza de los hijos y de las labores domésticas (su "obligación").

3.5 MALTRATO HACIA EL HOMBRE

La mayoría de los incidentes de violencia intrafamiliar están registrados de los hombres hacia las mujeres. En el caso contrario, los incidentes son poco frecuentes, por lo cual no han sido susceptibles de un estudio amplio que describa el modo en que se manifiestan; en todo caso, es necesario considerar el contexto social en el que tienen lugar.

Según Kaufman (1989, citado por Corsi, 1994) cada acto de violencia se enmarca en un contexto social. Los hombres, muy a menudo, soportan los abusos por razones de protección y mantenimiento del lazo afectivo con sus hijos, y por no ser destruidos económicamente como consecuencia de la separación (Rohl, 1989). En tal situación, la principal reacción es el silencio animado, a menudo, por factores tales como el miedo al ridículo y la incredulidad; más aún, cuando un hombre ha probado que él es la víctima, parece que la línea de conducta que le queda es salir del hogar.

3.6 CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

3.6.1 PERSONALIDAD VIOLENTA

Las personas violentas, casi siempre, provienen a su vez de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos, y muchos de ellos recurren al consumo de sustancias tóxicas, situación, esta última, que puede tener como consecuencia que el problema se potencie. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, inestabilidad emocional, impaciencia e impulsividad (Dutton y Golant, 1997), y trasladan habitualmente la violencia que han acumulado en otros ámbitos hacia sus parejas; frecuentemente son aisladas y celosas, no tienen amigos cercanos, y padecen baja autoestima que les ocasiona frustración.

En ocasiones, la violencia que ejecuta un victimador oculta el miedo o la inseguridad que pudo haber sentido de niño ante un padre abusivo que lo golpeaba con frecuencia, motivo por el cual, cuando llega a la adultez, prefiere adoptar la personalidad del padre abusador a sentirse débil y asustado (Silva, 2003). En otros casos, los comportamientos ofensivos son la consecuencia de una niñez demasiado permisiva, durante la cual los padres complacieron al infante en todo. Esto lleva al niño a creerse superior y, una vez siendo adulto, a pensar que está por encima de la ley (cree que puede hacer lo que quiera y abusar de quien quiera).

3.6.2 ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN

En muchos casos, también la violencia doméstica está íntimamente relacionada con el abuso del alcohol y de las drogas. Cuando la persona violenta no está en pleno uso de sus facultades mentales, debido al consumo de sustancias tóxicas, se desencadenan mecanismos cerebrales que propician conductas violentas, los cuales tienen lugar en el llamado "centro de la agresividad" relacionado con la acción de neurotransmisores en el circuito de Papez (Berro, 2001).

Se conocen bien los efectos de las drogas psicoactivas sobre el comportamiento químico del cerebro. En particular, con respecto a su relación con el ejercicio de la violencia, las opiáceas no figuran, mientras que las estimulantes, las psicodélicas y las de diseño, sí. Los estimulantes más importantes, que son las anfetaminas y la cocaína, ocasionan que, tras su consumo, una considerable cantidad de noradrenalina se encuentre "libre" en el cerebro, causando en éste una sobreexcitación que se manifestará en un anormal estado de alerta y euforia, que incrementará las posibilidades de reaccionar violentamente ante cualquier situación (incluso inofensiva). Lo mismo ocurre con otro neurotransmisor que ha sido relacionado con síntomas esquizofrénicos: la dopamina, que, al encontrarse en niveles altos debido al uso de estas drogas, puede inducir temporalmente un estado psicótico parecido al de la esquizofrenia paranoide. Esto puede ocasionar que algunas personas, que estén habituadas a consumir cocaína o anfetaminas, desarrollen una manía persecutoria que les predisponga a estar "a la defensiva".

El LSD, la droga psicodélica más famosa, facilita la conducta violenta mediante dos mecanismos simultáneos: mientras que, por un lado, es responsable de una exagerada circulación de noradrenalina, por el otro, inhibe la producción de

serotonina (esta última situación, por sí misma, se asocia con altos grados de agresividad). Por último, la "droga de diseño" conocida como "éxtasis", ocasiona, a corto plazo, una abundancia de serotonina en el cerebro, pero, a la larga, ocurre el efecto contrario: la producción de este neurotransmisor se ve reducida en un grado significativo.

Así pues, cabe aclarar que, si bien el consumo del alcohol y algunas drogas pueden favorecer la desinhibición de ciertas conductas que, una vez aprendidas, es más o menos difícil controlar (como, precisamente, la de resolver las disputas conyugales a golpes), también es cierto que estas sustancias, por sí mismas, pueden "tornar violenta a una persona bien socializada" (Sanmartín, 2002).

3.6.3 FACTORES CULTURALES

Durante mucho tiempo, la sociedad capitalista ha estado inmersa en la cultura patriarcal, también llamada machista; el hombre, bajo la autorización de la mujer (García, 2002), ha creído que tiene el derecho primario a controlar, a disciplinar con severidad e, incluso, a abusar de la mujer y de los hijos. El haber sido socializados en esta forma sexista de pensar, propicia que los hombres, al creer que sus parejas les pertenecen, se sientan molestos cuando ellas interactúen con otras personas; a partir de esta situación surgen los celos que, en su forma extrema, se manifiestan como "celopatía". Según Sanmartín (2002), la mayor parte de los homicidios "domésticos" ocurren durante el proceso de separación conyugal pues, en estos casos, los maridos no se conforman con ser despojados de lo que consideran suyo.

Las situaciones descritas arriba, han sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor, tradicionalmente, de la alimentación. El padre, en muchas

culturas, incluso ha tenido derecho de matar al hijo desobediente. Y, si bien el desempeño de la mujer se ha visto modificado a medida que obtiene más derechos civiles (en general, tiene más posibilidades de acceder a recibir educación escolar, empleos remunerados, reconocimiento social, etc.), no siempre ocurre lo mismo con su posición en el hogar, frente a su esposo, quien, al sentir amenazado su dominio, se puede mostrar más violento que como habitualmente lo haga.

Cabe señalar que la violencia doméstica ocurre en todos los niveles de la sociedad, aunque la falta de estudios y el desempleo ciertamente favorecen el uso de la violencia para resolver algunos problemas. En un estudio se observó que nueve de cada diez "agresores de niños" no habían sobrepasado los estudios primarios, o incluso carecían de éstos; la explicación que se le dio a tales resultados fue que los padres de los niños abusados, al no haber acudido a la escuela, no habrían adquirido adecuadamente las herramientas psicológicas que les permitieran tener un mejor manejo del estrés, lo que incidiría en la poca tolerancia que tales sujetos tienen ante el comportamiento de sus hijos. Asimismo, el desempleo, con el correspondiente apuro financiero, agrega estrés al ambiente familiar, además de predisponer a la delincuencia; según el mismo estudio, ocho de cada diez personas que ejercen maltrato sobre sus hijos, carecen de trabajo remunerado (Sanmartín, 2002).

3.6.4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Si bien en diversas ocasiones se ha intentado culpar a los medios de comunicación (puesto el énfasis en el cine y la televisión) y a los videojuegos de la violencia que exhibimos las personas en la actualidad, no ha sido posible concluir que tales acusaciones estén fundamentadas. Es posible que, a través del "modelado simbólico", los niños sí puedan aprender (al menos a corto plazo) formas violentas

de comportarse (Bandura, 1975) pero también hay indicios de que los niños susceptibles a tal aprendizaje sean aquellos que ya viven en un entorno que tolera y/o fomenta la violencia (Sanmartín, 2002). En otras palabras, no aprenderán a lastimar, sino formas de hacerlo.

3.7 CICLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Al principio de la mayoría de las relaciones, es muy difícil que aparezca la violencia. Durante este período se muestra un comportamiento positivo. Cada miembro de la pareja muestra su mejor faceta. La posibilidad de que la pareja terminara sería muy alta si ocurriera algún episodio de violencia (Comité Nacional para la Prevención y Control de Lesiones, 1989).

La dinámica de la violencia intrafamiliar ha sido descrita como un ciclo, que pasa por tres fases.

Fase 1. Acumulación de tensión

A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda mutua por parte de los miembros de la pareja, así como el nivel de estrés. De igual manera, se intensifica el comportamiento intimidante, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja (por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas), el cual es reforzado por el alivio de la tensión que le sucede. La violencia que se ejecuta sobre las cosas, se va desplazando hacia la pareja, y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso corporal. La víctima intenta modificar su conducta con el fin de evitar la violencia, por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los niños más silenciosos, etc. El abuso corporal y verbal continúa, mientras la mujer comienza a sentirse responsable del mismo. El agresor se pone obsesivamente celoso y trata de controlar cada vez

más aspectos de su pareja (cómo se viste, a dónde va, con quién está, etc.), aislándola de su familia y amistades. Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años.

Fase 2. Episodio agudo de violencia.

Aparece la necesidad, cada vez más apremiante, de descargar las tensiones acumuladas por parte del abusador, quien hace una elección acerca de su violencia: decide el tiempo y el lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo; una vez ocurrido el episodio, siente que la tensión y el stress desaparecen. Si hay intervención policial, él se muestra calmo y relajado, en tanto que su pareja se muestra confundida e histérica, debido a la violencia padecida.

Fase 3. Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel.

Se caracteriza por un período de calma y de muestras de amor y cariño, durante el cual puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio a futuro; posteriormente, ambos actúan como si nada hubiera sucedido. De no haber una intervención externa efectiva, y si la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente; en tal caso, la tercer fase del ciclo descrito sólo durará un tiempo y éste volverá a comenzar, pues se retroalimenta a sí mismo.

3.8 PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La amenaza de ejercer violencia, y su ocurrencia al interior de la familia, son conductas aprendidas dentro de la estructura tradicional de dominación,

posiblemente reforzadas por los medios de comunicación (aunque no hay pruebas concluyentes). Con frecuencia, aquellos que ejercen la violencia fueron víctimas u observadores de ella en sus familias de origen.

Las complejas conductas disfuncionales que hay tras la denominada "violencia intrafamiliar" pueden ser analizadas como manifestaciones de desórdenes, que tienen su origen en eventos acontecidos en la familia de origen, de uno o de ambos miembros de la pareja, que han quedado inconclusos, y que pudieron haber tenido como protagonistas de injusticias, actos de violencia y/o culpabilidad no asumida, a personas de otras generaciones, en cuyo caso sus consecuencias se vienen repitiendo y seguirán repitiéndose a lo largo de muchas generaciones, si los hechos acaecidos no son reconocidos y concluidos apropiadamente en el contexto familiar.

Asimismo, son relevantes los eventos que han afectado el equilibrio en la relación de pareja, como pudieran ser algunos actos graves en los que se ha implicado uno o ambos, en los que no se han asumido responsablemente las consecuencias o las culpas. En estos casos, la violencia intrafamiliar es una manifestación de desórdenes asociados a otras conductas disfuncionales, como por ejemplo el incesto, los celos, el alcoholismo, o bien, de destinos familiares difíciles, tales como la discapacidad de un hijo o la homosexualidad no asumida de algún integrante de la familia.

Un nuevo método psicoterapéutico, creado por Hellinger (1995, citado por Dutton y Golant, 1997), ha permitido observar estos eventos cargados de altos niveles de energía afectiva que han sido bloqueados, y cómo se expresan a través de sentimientos o emociones sustitutas que resultan incomprensibles, incluso para quien las manifiesta.

En la mayoría de los enfoques terapéuticos que se ocupan de la violencia, se considera que las causas de esta conducta se hallan en el ámbito de la historia de los afectados, y que su curación depende del reconocimiento de la necesidad de poner en orden algo en la familia de origen y/o actual de uno o de ambos integrantes de la pareja (Urra, 1997). Complementario a lo anterior, se recomienda: dar herramientas para el manejo de conflictos a quienes ejercen la violencia; proveer a las víctimas de habilidades para confrontar en forma apropiada a quienes los maltratan; fijar límites; y sensibilizar para mantener el delicado equilibrio entre dar y recibir, de lo bueno y de lo malo, en el intercambio conyugal. El trabajo con grupos en que participan miembros de familias afectadas, en diversos grados, por el fenómeno de la violencia intrafamiliar, debe estar libre de juicios morales o éticos.

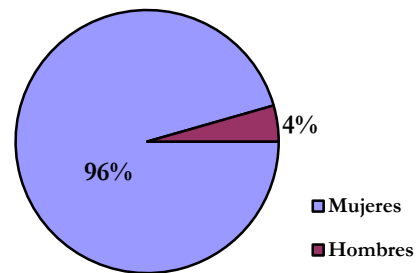
Es posible detectar signos de maltrato, durante diversas etapas, en la relación de pareja. Son frecuentes las noticias de mujeres heridas o golpeadas, inclusive muertas, por sus esposos; las que han buscado ayuda han reconocido en ocasiones que, desde la época de sus noviazgos, aparecían detalles sospechosos, los cuales, al restarles importancia, no les permitieron darse cuenta de lo que vendría después (Urra, 1997).

Antes de formar un vínculo duradero (como el matrimonio), es muy importante conocer a la familia de la pareja y cómo transcurrió su infancia. Pero, en la mayoría de los casos, no es hasta que se ha establecido el matrimonio cuando puede conocerse a la pareja violenta; para el cónyuge vulnerable, la primera sensación es la de estar en una situación extraña, en la que es necesario dar cuenta de todo, cumplir horarios severamente estrictos, etc. Esto socava, poco a poco, la capacidad de decidir y la autoestima de la persona en situación de desventaja (Dutton y Golant, 1997).

3.9 ESTADÍSTICAS DE INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

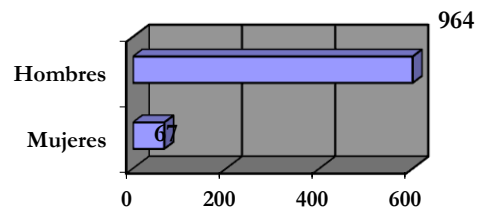
Las 16 Unidades del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, en los meses de Julio a Septiembre del 2005 indican que se atendieron 1,288 casos por violencia familiar, de los cuales el 1,231 correspondieron a mujeres y 57 a hombres, que representan el 96% y el 4% respectivamente.

	Mujeres	Hombres	Total
Total	1,231	57	1,288
Porcentaje	96	4	100



Generadoras(es) de Violencia.

	Mujeres	Hombres	Total
Total	67	964	1,031
Porcentaje	6.5	93.5	100

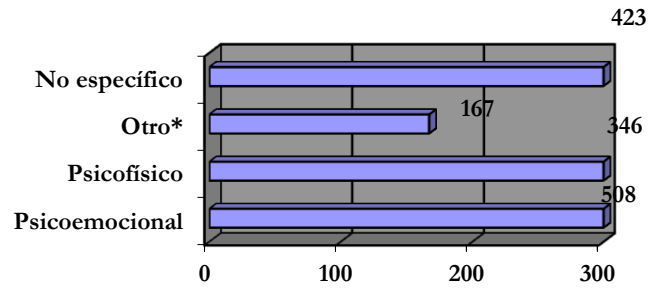


Tipo de Maltrato (1) y atención brindada.

Maltrato	Total	Porcentaje
Psicoemocional	508	35.2
Psicofísico	346	24
Otro*	167	11.5
No reportó	423	29.3
Total	1,444	100

Incluye Psico-físico-sexual, Abandono

Total y Descuido.



Los datos estadísticos presentados en este informe, provienen de la información brindada por las 16 Unidades del Inmujeres-D. F., procesada mediante el Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento del Inmujeres-D. F. (SIES), elaborado por la Jefatura de Unidad Departamental de Planeación y Evaluación y la Dirección de Coordinación del Sistema de Unidades del Inmujeres – D. F. (Inmujeres, 2005).

El siguiente apartado sistematiza el tipo de maltrato que sufren los hijos en dos categorías: maltrato por acción y maltrato por omisión.

Maltrato por acción: Especifica el maltrato familiar por acción, ejercido contra los menores, desglosado por sexo.

Por Acción	Mujeres	Hombres	Total
Psicoemocional	62	62	124
Psicofísico	41	52	93
Psico-físico-sexual	0	0	0
Total	103	114	217

Maltrato por omisión: Especifica el maltrato familiar por omisión, ejercido contra los menores, desglosado por sexo.

Por Omisión	Mujeres	Hombres	Total
Descuido	41	46	87
Abandono Total	0	0	0

En el siguiente capítulo se tratará el concepto "actitud", que puede ser descrita como la predisposición de un sujeto a actuar de manera positiva o negativa hacia un objeto.

PARTE III. ACTITUDES

4. ESTUDIO DE LAS ACTITUDES

El estudio de las actitudes ha sido una de las preocupaciones centrales de la Psicología Social; de igual forma, las actitudes constituyen el objeto de muchas campañas de comunicación orientadas al cuidado de la salud, el medio ambiente, la participación política y otras temáticas.

4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1924, Allport (citado por Munné, 2008) escribió que la Psicología Social:

...es la ciencia que estudia la conducta del individuo en la medida en que ésta es un estímulo para otros individuos o en que es una reacción a su conducta, y que describe la conciencia del individuo en la medida en que es una conciencia de objetos y de reacciones sociales (p. 29)...

Él considera que, para ser científico, este campo de estudio debe apoyarse en hechos observables, por ser éstos los únicos que pueden ser sometidos a la experimentación, y la centra en la conducta del individuo en vez de en el individuo mismo, interpretándola según el Modelo Conductista E-R.

La exigencia de unos métodos objetivos y cuantificables influyó en un concepto que pasó a ser la unidad de análisis para un sector cada vez más amplio de la Psicología Social: "la actitud", cuya aparición tiene lugar con el extenso estudio realizado en 1918 por Thomas y Znaniecki sobre los campesinos polacos emigrados a los Estados Unidos.

Thurstone (1928, citado por Munné, 2008), quien se había dedicado durante varios años a estudiar las actitudes en el campo escolar, escribió el artículo "Attitudes Can Be Measured", en el afirmaba que más allá de la descripción hay que llegar hasta la medición escalar de los fenómenos actitudinales. Poco después, presentó junto con Chave la "escala de intervalos iguales"; por su parte, y casi al mismo tiempo, Lickert elaboró otra técnica escalar, muy empleada aún hoy por su sencillez. Pronto, muchos otros empezaron a trabajar con escalas, propias o no, en ésta área de investigación.

En algún momento de su trabajo, Allport recopiló más de 100 definiciones del término "actitud", lo que demuestra el interés que ha despertado, siendo el foco de numerosos estudios. Se debe destacar, además, que las actitudes sociales constituyen una noción que se encuentra directamente relacionada con aspectos de la conducta, así como con los aspectos cognitivos. De este modo, un tema que casi desde su aparición ha ocupado un lugar sobresaliente en la psicología social, siguió desarrollándose con el transcurso de los años, mereciendo especial atención por sus contribuciones al entendimiento de los procesos de influencia social y de estructuración cognitiva, los cuales constituyen aspectos fundamentales de la Psicología Social contemporánea (Morales, 1999).

A continuación se señalan las características que se estudian actualmente sobre las actitudes, así como su relación con otros fenómenos cognoscitivos.

4.2 LO QUE SON LAS ACTITUDES

Fue en 1935 cuando Allport hizo notar que las actitudes se pueden medir mejor de lo que se las puede definir; desde entonces, infinidad de estudios han partido de este supuesto, trabajando con definiciones poco precisas. A grandes rasgos, podemos decir que una actitud es una forma de respuesta a alguien o a algo, aprendida y relativamente permanente.

Si se acepta que las actitudes son aprendidas, entonces pueden ser diferenciadas de los motivos biosociales como el hambre, la sed y el sexo. Asimismo, raras veces son asunto individual: generalmente son tomadas de los grupos a los que debemos nuestra mayor simpatía.

4.2.1 COMPONENTES DE LAS ACTITUDES

Donald T. Campbell propuso que las actitudes se componen de 3 elementos: lo que se piensa (componente cognitivo), lo que se siente (componente emocional) y la tendencia a manifestar los pensamientos y emociones (componente de la intención conductual).

Una vez formada, es muy difícil que se modifique una actitud. Ello depende, en gran medida, del hecho de que muchas creencias, convicciones y juicios se remiten a la familia de origen. En efecto, las actitudes pueden haberse formado desde los primeros años de vida, siendo reforzadas después. Otras actitudes se aprenden en la sociedad, como es el caso de la actitud negativa ante el robo y el homicidio; por último, otras dependen directamente del individuo. Pese a todo, es posible modificarlas, lo cual obedece a diversos motivos; por ejemplo, una persona puede

cambiar de grupo social y asimilar las actitudes de éste. En todo caso, lo que en mayor grado puede cambiar una actitud es la información que se tiene acerca del objeto.

4.3 TIPOS DE ACTITUDES

Summers (1976) clasifica a las actitudes de la siguiente forma:

Actitud emotiva. Cuando dos personas se tratan con afecto, se toca el estrato emocional de ambas. El cariño, el enamoramiento y el amor son emociones de mayor intimidad, que van unidas a una actitud de benevolencia.

Actitud desinteresada. La persona que la presenta no se preocupa, ni exclusiva ni primordialmente, por el propio beneficio, sino que tiene su centro de enfoque en alguien más, sin considerarlo como un medio o un instrumento; está compuesta por cuatro cualidades: apertura, disponibilidad, solicitud y aceptación.

Actitud manipuladora. Quien la desarrolla solo ve al otro como un medio, de manera que la atención que se le otorga tiene como meta la búsqueda de un beneficio propio.

Actitud interesada. Puede considerarse como la consecuencia natural de una situación de indigencia del sujeto: cuando una persona experimenta necesidades ineludibles, busca todos los medios posibles para poder satisfacerlas; por ello, ve en las demás personas un recurso para lograrlo.

Actitud integradora. La comunicación de sujeto a sujeto, además de comprender el mundo interior del interlocutor y de buscar su propio bien, intenta la unificación o integración de las dos personas.

4.4 TEORÍAS EN LAS CUALES SE BASA EL ESTUDIO DE LAS ACTITUDES

Como ya ha sido señalado, una actitud es una forma de respuesta a alguien o a algo, es aprendida y relativamente permanente; también ha sido definida como una reacción afectiva hacia un objeto abstracto o concreto, generalmente tomada de grupos con los que nos sentimos identificados. A continuación, enumeramos las teorías que, si bien no se ocupan exclusivamente del tema en cuestión, sí lo incluyen.

4.4.1 TEORÍA DE LA DISONANCIA COGNOSCITIVA

Leon Festinger propuso la Teoría de la Disonancia Cognoscitiva en su libro "A Theory of Cognitive Dissonance" (1957, citado por Heidbreder, 1976), en la cual pone de manifiesto que, de la misma forma en que los integrantes de un grupo son sometidos a presiones entre sí, cada persona es objeto de esos mismos fenómenos en un nivel intrapsíquico. Este proceso del pensamiento, en el cual un sujeto tiene que lidiar con dos ideas que son equivalentes, transcurre mediante una de las siguientes vías: consonancia, disonancia o no trascendencia.

Ocurre la consonancia si los significados de los dos conceptos son compatibles, y la disonancia en el caso contrario; cuando las dos cogniciones carecen de implicaciones mutuas el estado mental es de no trascendencia. Existe un principio fundamental de la teoría que es indemostrable: la presuposición de que la disonancia produce un

estado interno aversivo que no se reduce hasta que ocurre el cambio de actitud acorde.

La idea propuesta por Festinger ha sido objeto de infinidad de experimentos posteriores, en los que se han tratado de evaluar estrategias de búsqueda de soluciones para evitar la disonancia, por ejemplo: la obediencia forzada, la magnitud del incentivo, la elección percibida, la hipótesis de la sobrejustificación y las interpretaciones o críticas alternativas a la teoría de la disonancia, los problemas metodológicos, etc. En el campo de estudio de las motivaciones y la disonancia cognitiva, destaca el intercambio de opiniones sobre "la hipótesis de la sobrejustificación"; el incremento de los atributos realizado por los sujetos; el origen del estado de la disonancia; y la activación fisiológica asociada a dicha disonancia (Heidbreder, 1976).

4.4.2 TEORÍA DE LA CONGRUENCIA

Las posiciones de Heider en 1946, Newcomb en 1958, y Festinger en 1957 (citados por Munné, 2008) tienen como común denominador la noción de la congruencia cognoscitiva. Todos estos autores defienden la posición según la cual existe una fuerza con dirección a la congruencia, a la armonía entre las actitudes y sus componentes integrantes. En consecuencia, las actitudes conducentes a un estado de armonía se forman con más facilidad. La tónica de todas estas posiciones teóricas, consiste en afirmar que un estado de consistencia entre las actitudes deriva en una rápida y suave adopción de las mismas; por otro lado, las actitudes incongruentes son de difícil formación y asimilación, a pesar de que todos nosotros exhibimos conductas que, con mayor o menor frecuencia, indican su existencia.

Por su parte, Rosenberg (1960, citado por Munné, 2008) afirma que existe una estrecha vinculación entre las creencias acerca de un objeto y la atención que se le prodiga. En consecuencia, cuando existe coherencia entre los componentes cognoscitivos y afectivos de las actitudes, éstas se forman de manera estable y duradera, sin provocar tensión y sin motivar ningún cambio; lo opuesto se verifica en el caso en el que no se registra tal coherencia, dificultándose la formación de las actitudes, que solo se estructuran definitivamente cuando un estado de congruencia entre dichos elementos es alcanzado.

4.4.3 TEORÍA DE LA ATRIBUCIÓN

La Teoría de la Atribución resulta fundamental dentro de la explosión de estudios científicos protagonizados por los teóricos de las ciencias sociales, consiguiendo un tremendo impacto dentro de la propia psicología y fuera de ella.

Esta teoría se encarga de dar respuesta a una pregunta: ¿Cómo llegamos a hacer suposiciones estables de causalidad acerca de eventos en nuestro mundo de fenómenos? ¿Cómo nos percibimos unos a otros, a partir de la conducta observada y el contexto en el que tal ocurre?

Fue Heider (1958, citado por Munné, 2008) quien inició la polémica, al asumir que los individuos están motivados para apreciar su mundo social como si fuera predecible y controlable. Una atribución es el proceso, o conjunto de procesos, a través de los cuales las personas intentamos comprender nuestro entorno social, básicamente mediante la atribución de varias características e intenciones, asignadas a los actores que están en él. La teoría de la atribución trata de observar las reglas que los individuos usan para inferir las causas de la conducta observada.

Jones y Davis (1965, citado por Munné, 2008) propusieron a los sujetos experimentales de un estudio que fuesen observadores de la conducta de un actor, intentando inferir la conciencia que dicho actor tiene de una acción, es decir, la disposición subyacente de la conducta manifestada. Cuando el observador declara que el origen de la conducta del actor está en su carácter, y que está relacionada con su personalidad, se denomina a tal afirmación "inferencia correspondiente". La probabilidad de que el sujeto que actúa como observador realice inferencias correspondientes, es menor si el actor se comporta con deseabilidad social; por otro lado, ocurren más inferencias de este tipo cuando el actor realiza acciones que se desvían de la norma social, o bien sus consecuencias provocan efectos no comunes. Este modelo presentó serias dificultades.

Por su parte, Kelley (1971, citado por Munné, 2008) propone que, para tener validez externa, las inferencias de un observador han de tener claridad y coherencia en el tiempo, en la modalidad y en el consenso; esto equivale a la coherencia atributiva, no a la veracidad. Nos presenta, así, su modelo de análisis de varianza de la atribución. Esta asume que los individuos tratan de contrastar diferentes clases de explicaciones de la conducta, investigando la covariación entre supuestas causas y efectos. Kelley expresó su idea en forma de un cubo, el "Cubo de Kelley", que incluye tres criterios ortogonales: consenso, distintividad y consistencia.

La mayor evidencia que se ha recogido de estas teorías, es que las expectativas poseen un papel central en relación con las atribuciones y con la conducta consecuente; también sabemos que las personas hacen afirmaciones atribucionales en un amplio rango de contextos.

4.4.4 TEORÍA DEL EQUILIBRIO

Heider (1958, citado por Munné, 2008) introdujo la Teoría del Equilibrio en su estudio sobre las relaciones y opiniones que tiene una persona acerca de otra persona o tema. La hipótesis supone que las personas se sienten más cómodas en una situación de equilibrio, es decir, aquella en la que uno está de acuerdo con un amigo o está en desacuerdo con una persona que le disgusta. Ésta es, claramente, una teoría que se enfoca en el individuo y su situación social inmediata.

El deseo de coherencia es una de las principales motivaciones humanas: tal planteamiento originó que en la década de los sesentas surgiera una serie de teorías que analizaron las consecuencias de actuar en contra de las propias actitudes. En general, estas teorías giran en torno a la necesidad, que tenemos las personas, de mantener la coherencia entre las creencias, entre diferentes actitudes, y entre las actitudes y la conducta, para así poder mantener el bienestar psicológico. La teoría del equilibrio de Heider y la teoría de la congruencia de Osgood y Tannenbaum (1955, citado por Summers, 1975) plantean el problema de la incoherencia entre diferentes actitudes. En ambas, la hipótesis central es que la falta de consistencia cognitiva entre actitudes produce un estado psicológico desequilibrado que tratará de nivelarse mediante el cambio de algunas de esas actitudes; asimismo, plantean la búsqueda de consistencia entre actitudes como una necesidad de racionalidad, de búsqueda de lógica, propia del ser humano.

Heider considera que la cognición está compuesta por un gran número de elementos que establecen relaciones entre sí (de signo negativo o positivo), formando grupos y buscando una resultante de equilibrio. Cuando ese sistema se desequilibra, se produce un cambio de actitud que trata de volver a estabilizar el

conjunto. Por ello, todo este sistema no es inmóvil, sino que evoluciona constantemente para adaptarse a los nuevos conocimientos, pasando sucesivamente por estados de equilibrio, de desequilibrio y de un esfuerzo para recuperar el equilibrio. Heider siguió estudiando las relaciones establecidas entre diferentes elementos, basadas en su orientación positiva o negativa, formando estructuras diádicas y triádicas (de dos o tres elementos), construyendo un modelo simplificado que explicase la madeja de relaciones sociales y sus consecuencias en la conducta.

Así, este psicólogo sentó las bases de su Teoría del Equilibrio adaptando los principios de la percepción gestáltica de las cosas (proximidad, buena forma, semejanza, etc.) al campo de la percepción de las personas y de sus relaciones con el ambiente físico y social. Su teoría estudia, por tanto, la consistencia del pensamiento, a través de las relaciones entre las creencias o actitudes hacia las personas u objetos.

4.4.5 TEORÍA DE LA REACTANCIA

La Teoría de la Reactancia puede ser descrita planteando una situación en la que una persona, mientras escucha un discurso, piensa que la finalidad de éste es persuadirlo, en cuyo caso puede sentir que se intenta limitar su libertad de elección, lo que le lleva a experimentar un rechazo, cuyo grado dependerá de la importancia que tenga la postura ante cuyo cambio se defiende, del nivel percibido de amenaza y del nivel de libertad amenazada (Eiser, 1989).

Este deseo de conservar nuestras prerrogativas es la idea central de la teoría de la reactancia psicológica, desarrollada por el psicólogo Brehm (1966, citado por Munné, 2008) para explicar la respuesta humana a la reducción del control personal. De acuerdo con ella, siempre que nuestra capacidad de libre elección se ve reducida o

amenazada, la necesidad de conservar nuestras libertades nos hace desearlas (junto con los bienes y servicios que las acompañan) con mayor énfasis que antes. En consecuencia, cuando la escasez (o cualquier otro factor) dificulta nuestro acceso a un producto, reaccionamos contra esa interferencia, deseando el producto y tratando de conseguirlo, de manera exacerbada.

Dicho lo anterior, es posible conocer los alcances y las posibles limitaciones que encontró el estudio de las actitudes; por ello, partiendo de los planteamientos ya formulados, se desarrollaron teorías mucho más sofisticadas, en donde se manejan otro tipo de componentes.

4.4.6 TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE LA ACTITUD

Al igual que las teorías clásicas mencionadas en el apartado anterior, las teorías contemporáneas guardan cierta concordancia con las mismas; no obstante, a diferencia de las primeras, éstas se han desarrollado a partir de la concientización del individuo, considerando algunos aspectos, calculados por el individuo, como resultado de su razonamiento y del uso de reglas conductuales y cognitivas, adquiridas por medio del lenguaje, para emitir juicios y evaluaciones antes de llevar a cabo una conducta. A continuación se expondrán dos teorías contemporáneas, con la finalidad de ilustrar el estudio que actualmente se ocupa de las actitudes.

4.4.7 TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA

El modelo plantea, como otros antes, que toda actitud incluye, fundamentalmente, componentes de tres tipos: cognitivo, evaluativo y conativo; a estos componentes los vincula en una cadena causal, sosteniendo que la mayor parte de la conducta

humana se encuentra bajo el control del sujeto y que, por tanto, puede ser pronosticada a partir de la intención.

El concepto central de la Teoría de la Acción Razonada es la intención conductual, así como el juicio probabilístico, que emite un sujeto, acerca de ejecutar o no un comportamiento. Asimismo, contempla la posibilidad de obtener información, por medios indirectos, a partir de las estimaciones de dos factores de naturaleza diferente: un factor personal, y un factor que refleje la influencia social. El factor personal con actitud hacia la conducta es la evaluación individual, positiva o negativa, de llevar a cabo una acción. El segundo factor, o norma subjetiva, es la percepción individual de las presiones sociales que fuerzan a realizar o no la acción.

Para Fishbein y Ajzen (1987, citado por Munné, 2008) la actitud es un juicio evaluativo bipolar acerca de un objeto. Las actitudes se conforman a partir del repertorio de creencias salientes relativas al objeto de actitud. En la teoría de la acción razonada las creencias se conciben, básicamente, como las consecuencias de realizar una determinada conducta.

Este modelo supone que una creencia puede ser estimada, indirectamente, a partir de dos componentes principales: las creencias normativas (aquellas que se refieren a cómo otros grupos de personas o instituciones, a las que se denominan referentes, piensan que el sujeto debería comportarse) y la motivación para acomodarse a las directrices de referentes. El objetivo último de esta teoría no es la predicción de la intención conductual, sino la comprensión de los determinantes de la conducta.

4.4.8 TEORÍA DE LA ACCIÓN PLANEADA

Esta teoría parte del supuesto de que la actitud hacia la conducta es una función de las creencias conductuales que mantiene una persona. La actitud, aunada a la norma social subjetiva (presión social que cada individuo percibe, y que suele proceder de aquellos que le son más próximos), determinan la intención de una persona hacia la conducta. Se supone que la intención será un predictor más exacto de la conducta, que la actitud o la norma social subjetiva por separado. A la vez, una conducta que surja de la intención de una persona, y que tenga en cuenta tanto su propia orientación como la de su ambiente social más próximo, se puede calificar como razonada (Morales, 1997).

Cuando la conducta cae bajo el control voluntario individual, los pasos propuestos por el Modelo de Acción Razonada no plantean graves problemas. Pero hay muchas conductas que escapan, al menos parcialmente, a dicho control.

La introducción del elemento de control percibido añade un sumando a la lista propuesta por el modelo de acción razonada. La intención, entonces, se describe como la combinación de la actitud, la norma subjetiva y el control percibido. Si antes la acción se describía como razonada, ahora puede calificarse como planeada. Tal perspectiva ha hallado evidencia empírica que muestra que incorporar el control percibido mejora el pronóstico de la intención.

4.4.9 TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN

El estudio de las actitudes, particularmente con respecto a su cambio y formación, implica abordarlo desde diversas teorías, una de las cuales es la Teoría de la

Comunicación, que aborda este tema tomando como ejes directores, principalmente, tres elementos: el mensaje, el receptor y el emisor del mismo.

En la definición de Montmollin (1984) en el libro "Psicología Social. Influencias y cambios de actitudes. Individuos y grupos", las actitudes son conceptualizadas como posiciones que tienen las personas sobre ciertos problemas de la sociedad contemporánea: por ejemplo, están a favor o en contra de la globalización, del capitalismo, del aborto, etc. Se toman puntos de vista positivos o negativos sobre el fútbol, la política, la economía, la educación y una diversidad de temas tan grande como el pensamiento humano, que, aunque son de un carácter individual, también pueden ser compartidas. Las actitudes son generadas de manera subjetiva; sin embargo, la interacción social influye de manera determinante. Es así como un artículo periodístico, una emisión de radio o televisión, el discurso de un candidato en las elecciones, una conversación con un amigo, etc. pueden llegar a generar actitudes con respecto a cualquier tópico.

Para abordar el problema del cambio de actitud, dicho autor plantea un esquema conformado por tres elementos unidos por el mismo canal: la "fuente", que es el término que se utiliza para designar a quien habla; el "receptor", al cual se dirige el mensaje; y finalmente el propio "mensaje", que es lo que se dice. El "canal" sería el medio por el que se transmite el mensaje. Todos estos elementos, por separado y en su conjunto, resultan indispensables para el cambio de actitud.

Durante una situación experimental, una vez presentado un problema social u objeto ante el sujeto, se le pide que conteste a una o varias preguntas sobre su actitud: esta respuesta puede ser catalogada como (R1), que refiere a que es previa a la comunicación con otra persona acerca del objeto; posteriormente se da una

segunda respuesta (R2) después de la comunicación y se observa si existe algún cambio en relación con la primera respuesta. Este es un modelo de investigación clásico sobre el estudio de las actitudes, en el cual es posible observar cómo y cuánto ha cambiado de actitud un sujeto; sin embargo, debido al lapso de tiempo existente entre R1 y R2, puede ocurrir que el sujeto haga conjeturas y cambie su opinión por complacencia, o bien que no la modifique por tratar de ser coherente.

Otro modelo que aborda el cambio y la formación de actitudes (Montmollin, 1984) describe el cambio de actitud como una secuencia de etapas que son condicionadas recíprocamente, además de incluir los factores previamente descritos; las etapas sucesivas del proceso, que permiten el cambio y la formación de actitudes, son: atención, comprensión, aceptación, retención y acción. Las dos primeras tienen que ver con la parte de la recepción del mensaje, si se ve desde el modelo anterior, pues si el sujeto no pone atención no hay posibilidad de que lo comprenda o, aún cuando ponga atención, si no puede comprenderlo, el mensaje no tendrá efecto; el desplazamiento del receptor hacia la posición expresada por el mensaje constituye la aceptación; si este desplazamiento se mantiene temporalmente, entonces se da la fase de retención; esto conduciría, finalmente, al cambio de conducta.

Con base en el marco teórico que ha sido expuesto, es posible entender los conceptos clave que ofrece la presente tesis, los cuales son: agresión, violencia, violencia intrafamiliar y actitudes, para posteriormente conocer cuál es la actitud que despliegan las personas de la "Unidad Habitacional Rey Neza", en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, ante la violencia intrafamiliar.

Para lograr esto, se ofrecieron diversas perspectivas teóricas que se han ocupado del tópico de la agresión, y la forma en que lo han hecho; es partir de conocerlo más a

fondo, y de exponer, si no una definición precisa de la violencia, si al menos sus características, que se enfatiza el papel que juega en la aparición de un fenómeno violento o de alguna manifestación de la violencia en sus diferentes formas: física o corporal, psicológica, sexual y económica. Posteriormente todas estas formas de violencia han sido destacados (con mayor o menor detalle) con respecto al ámbito intrafamiliar, en sus diferentes grupos de victimización: niños, mujeres y hombres. De igual manera, se ofrecen las diferentes causas de la violencia intrafamiliar, su ciclo, algunas formas de prevención e intervención para evitarla, además de estadísticas actuales para poder ubicar en número y gráficamente este problema.

Por último, fue abordado el tercer tópico central de este trabajo: las actitudes, con lo que respecta a sus componentes, los diferentes tipos y algunas de las teorías más importantes (clásicas y contemporáneas) en las que se apoya la mayoría de los estudios sobre ellas.

PARTE IV. ANÁLISIS CUANTITATIVO

5. METODOLOGIA

5.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- ¿Existen actitudes hacia la violencia intrafamiliar en personas residentes de la “Unidad Habitacional Rey Neza”, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México?
- ¿Existen diferencias entre las actitudes, a partir de las variables sociodemográficas: edad, sexo, escolaridad, ocupación, estado civil, años de vivir en pareja y número de hijos?
- ¿Existen diferencias en las actitudes de personas, según hayan sufrido de violencia intrafamiliar, o conozcan a alguien en tal situación?

5.2 OBJETIVO GENERAL

Conocer las actitudes hacia la violencia intrafamiliar.

5.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las relaciones que hay entre las variables sociodemográficas y la actitud expresada hacia la violencia intrafamiliar, por cada una de sus

manifestaciones (física, sexual, psicológica, emocional y económica).

- Describir la tendencia de la actitud hacia las manifestaciones de la violencia intrafamiliar.

5.4 HIPÓTESIS

- Existen actitudes positivas hacia la violencia intrafamiliar en personas residentes de la "Unidad Habitacional Rey Neza", en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Existen diferencias en las actitudes hacia la violencia intrafamiliar, relacionadas con las variables sociodemográficas: edad, sexo, escolaridad, ocupación, estado civil, años de vivir en pareja y número de hijos.
- Existen diferencias en las actitudes de personas, según hayan sufrido violencia intrafamiliar, o conozcan a alguien en tal situación.

5.5 VARIABLES

Variable dependiente

ACTITUD

La actitud puede ser descrita como la predisposición de un sujeto a actuar de manera positiva o negativa hacia un objeto. En la presente investigación definimos operacionalmente las actitudes como las respuestas que da el sujeto al instrumento

sobre violencia intrafamiliar en un cuestionario con tipo de respuesta escala Likert, que oscila desde 1 a 5, donde el valor menor indica una actitud desfavorable y el mayor una actitud favorable.

Variables independientes

- Escolaridad
- Sexo
- Edad
- Estado Civil
- Ocupación
- Haber sufrido o conocer acerca de la violencia intrafamiliar
- Número de hijos
- Años de vivir en pareja

5.6 DISEÑO

Intragrupo y multivariado.

5.7 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Ex-post facto, descriptiva y de campo.

5.8 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

5.8.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

El municipio de Nezahualcóyotl tiene un territorio de 63.44 kilómetros cuadrados, que corresponde al 9.4% del total de territorio del Estado de México, y se asienta en la porción oriental del Valle de México, en lo que fuera el lago de Texcoco. Limita al norte con el municipio de Ecatepec de Morelos y la zona federal del Lago de Texcoco; al noroeste con la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal; al noreste con los municipios Texcoco y San Salvador Atenco; al este con los municipios La Paz y Chimalhuacán; al oeste con las delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza y al sur con las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco del Distrito Federal, y el municipio Los Reyes la Paz.

5.8.2 POBLACIÓN

Nezahualcóyotl tiene una de las más altas tasas de densidad de población del país y del mundo, concentrando a 19,324 habitantes por kilómetro cuadrado; este municipio (el número 120 en el Estado de México) está conformado por 85 colonias, y lo habitan, según el último censo sociodemográfico del año 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), un millón 226 mil personas, de las cuales hay 94 hombres por cada 100 mujeres; de acuerdo con tal censo, en los últimos 30 años (1970- 2000), el porcentaje de la población analfabeta con 15 o más años de edad disminuyó 15 puntos porcentuales; también, por cada 100 escuelas que existen, 54 pertenecen a la educación primaria y 17 a preescolar, por lo que 95 de cada 100 habitantes de entre 6 y 14 años asisten a la escuela; en tanto que 99 de cada 100 hogares cuentan con energía eléctrica y drenaje, 98 de cada 100 tienen agua entubada.

La "Unidad Rey Neza" fue inaugurada en 1973, teniendo en la actualidad 36 años de antigüedad, por lo que sus habitantes son mayoritariamente adultos jóvenes de entre 26 y 45 años de edad, los que poseen escrituras, que han sido reguladas desde el año 1975 por un impulso a la vivienda digna del presidente Luis Echeverría Álvarez. El nivel socioeconómico de la zona es medio.

5.9 MUESTREO

No probabilístico, accidental y por cuota, con una muestra constituida por 214 sujetos: 107 hombres y 107 mujeres.

5.10 INSTRUMENTOS

Cuestionario de actitudes con tipo de respuesta escala tipo Likert, para fines de esta investigación, con el cual se pretende recoger datos sobre la actitud hacia la violencia intrafamiliar, a partir de la evaluación de cada uno de sus ítems presentados en forma de afirmaciones, a fin de determinar una puntuación por cada manifestación de la violencia intrafamiliar (física, sexual, psicológica, emocional y económica) y un cuestionario dicotómico con opciones de respuesta 1(si) y 2(no), sobre la actitud hacia la violencia intrafamiliar. (Ver anexo 1)

5.11 PROCEDIMIENTO

Cada sujeto de la muestra:

1. Recibió dos cuestionarios impresos, uno con los reactivos en forma de afirmaciones y sus posibles respuestas en una escala de 1 a 5, donde 1 representa "Totalmente de acuerdo", y 5 "Totalmente en desacuerdo" y otro

dicotómico con opciones de respuesta 1 (sí) y 2 (no).

2. Utilizó un lápiz o bolígrafo, proporcionado por el experimentador, para contestar dicho cuestionario.
3. Contestó a cada uno de los reactivos, eligiendo solo una opción de las respuestas opcionales.
4. Se le indicó que respondiera el cuestionario en conformidad con su criterio.
5. Dispuso del tiempo necesario para resolver dicho cuestionario.
6. Recibió respuestas a todas las dudas que se le presentaron (si fue el caso) antes y durante la aplicación del cuestionario.
7. Devolvió el cuestionario contestado.
8. Obtuvo el agradecimiento verbal del encuestador, por su colaboración.

5.12 ANALISIS DE DATOS

Mediante el paquete estadístico SPSS versión 9 se realizaron os siguientes análisis estadísticos:

- a) Análisis descriptivo de todas las variables

b) Análisis estadístico

c) Análisis Factorial.

d) Análisis de consistencia interna (ALFA).

e) Análisis de correlación.

f) Análisis inferencial (ANOVAS).

6. RESULTADOS

6.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE DATOS

6.1.1 FRECUENCIAS DE VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

En la siguiente tabla se muestran las variables sociodemográficas divididas por grupos, cada una de ellas con su frecuencia y porcentaje respectivamente, al final de la misma se encuentra una descripción mas detallada de la muestra de cada uno de los datos contenidos en la tabla.

Tabla 1. Variables Sociodemográficas utilizadas en la
Escala de Actitudes sobre la violencia intrafamiliar

VARIABLES	GRUPOS	FREC.	%
Edad	18-26	50	23.4
	27-32	50	23.4
	33-42	65	30.4
	43-68	49	22.9
Sexo	MASCULINO	103	48.1
	FEMENINO	111	51.9
Edo. Civil	CASADO (A)	171	79.9
	UNIÓN LIBRE	43	20.1
Escolaridad	PRIMARIA	33	15.4
	SECUNDARIA	67	31.3
	BACHILLERATO	63	29.4
	LICENCIATURA	51	23.8
Ocupación	COMERCIANTE	31	14.5
	HOGAR	60	28.0
	EMPLEADO	88	41.1
	OBRERO	16	7.5
	PROFESIONISTA	19	8.9
Años de pareja	1-4	55	25.7
	5-8	55	25.7
	9-16	48	22.4
	17-41	56	26.2
Num. Hijos	1	51	23.8
	2	84	39.3
	3	55	25.7
	4	24	11.2

La muestra consistió de 214 sujetos con una edad de entre 18 y 68 años, de los cuales el 30.4% tenían entre 33 y 42 años de edad. 111 fueron mujeres con un 51.9% y 103 hombres con 48.1%. También se encontró que el 31.3% de la muestra

estudió la secundaria, seguidos del 29.4% que cursó algún tipo de bachillerato o carrera técnica, el 23.8% obtuvo alguna licenciatura, mientras que el 15.4% de la muestra sólo terminó la primaria. Asimismo, el 41.1% de la muestra son empleados, seguidos de 28.0% que se dedican al hogar, el 14.5% se dedican al comercio, mientras que el 7.5% son obreros, y el 8.9% se desempeñan como profesionistas. El 79.9% son casados (as) mientras que el 20.1% viven en unión libre. Del total de los sujetos, el 26.2% tienen entre 17 y 41 años de vivir en pareja, seguidos de un empate del 25.7% entre los que tienen de 1 a 4, y 5 a 8 años de vivir en pareja; por último, el 22.4% tienen entre 9 y 16 años de vivir en pareja. Con respecto al número de hijos, se encontró que el 39.3% de la muestra tienen 2, seguidos de los que tienen 3 con un 25.7%; quienes tienen un hijo son el 23.8%, y el 11.2% son padres de 4 o más.

A continuación se encuentra una tabla que contiene frecuencias y porcentajes de el factor de Actitudes de intención conductual, con una descripción por reactivo al término de la misma.

TABLA 2. Actitudes de intención conductual, frecuencia y porcentaje por reactivo

INTERVALOS	1		2		3		4		5	
REACTIVOS	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Prohibir a los niños jugar, es una forma de castigarlos	55	25.7	54	25.2	24	11.1	26	12.1	55	25.7
Creo que los niños deben ser educados con golpes	4	1.9	24	11.2	22	10.3	23	10.7	141	65.9
Aceptaría que mi pareja me prohibiera trabajar por el beneficio de mi familia	15	7.0	14	6.5	17	7.9	28	13.1	140	65.4
Los padres tienen derecho a golpear a sus hijos	11	5.1	26	12.1	21	9.8	31	14.5	125	58.4
En nuestra cultura los golpes forman parte de la educación familiar	43	20.1	39	18.2	29	9.3	23	10.7	89	41.6
El padre debe corregir al conducta de la familia con golpes	10	4.7	11	5.1	17	7.9	26	12.1	150	70.1
Es posible, para que los niños obedezcan, golpearlos con el cinturón algunas veces	28	13.1	29	13.6	23	10.7	18	8.4	116	54.2
Aceptaría que mi pareja me quitara el gasto familiar	6	2.8	8	3.7	18	8.4	18	8.4	164	76.6
Las nalgadas funcionan para que los niños obedezcan	35	16.4	49	22.9	34	15.9	22	10.3	74	34.6
Aceptaría que mi pareja utilizara el dinero como él o ella quisiera	20	9.3	14	6.5	27	12.6	29	13.6	124	57.9
Permitiría que mi pareja se gastara el dinero como le diera la gana	12	5.6	8	3.7	19	8.9	18	8.4	157	73.4
La madre debería corregir la conducta de la familia con golpes	5	2.3	17	7.9	20	9.3	25	11.7	147	68.7
El control físico es conveniente en algunos niños sumamente inquietos	25	11.7	36	16.8	32	15.0	25	11.7	96	44.9
Permitiría golpear a nuestros hijos por su propio bien	12	5.6	20	9.3	25	11.7	29	13.61	128	59.8
Es posible gritar para que los niños entiendan	35	16.4	39	18.2	36	16.8	33	15.4	71	33.2

En algunas ocasiones el mejor castigo para los niños es el aislamiento	25	11.7	29	13.6	25	11.7	17	7.9	118	55.1
Los jalones de orejas son justos para los niños	21	9.8	32	15.0	26	12.1	15	7.0	120	56.1

En el reactivo "Prohibir a los niños jugar, es una forma de castigarlos", el mayor porcentaje de respuestas se encuentra en los intervalos "Totalmente de acuerdo" y "Totalmente en desacuerdo", con 25.7 % por ciento en cada uno, seguido por la respuesta "Parcialmente de acuerdo", la cual tiene un porcentaje de 25.2 %; "Parcialmente en desacuerdo" concentra el 12.1 % de las respuestas, y, por último, "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" el 11.1%.

En el siguiente reactivo: "Creo que los niños deben ser educados con golpes", las frecuencias y los porcentajes muestran en primer lugar "Totalmente en desacuerdo" con un amplio margen con respecto a los demás, con un 65.9 %. Le siguen "Parcialmente de acuerdo" con 11.2 %, "Parcialmente en desacuerdo" con 10.7 %, "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" con 10.3 %, y "Totalmente de acuerdo" con 1.2 %.

En el reactivo "Aceptaría que mi pareja me prohibiera trabajar por el beneficio de mi familia", "Totalmente en desacuerdo" reúne el 65.4 % de las respuestas; posteriormente encontramos "Parcialmente en desacuerdo" con un 13.1%, después "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" con 7.9%, "Totalmente en desacuerdo" con 7.0 %, y, "Parcialmente de acuerdo" con un 6.5%.

En el reactivo "Aceptaría que mi pareja me quitara el gasto familiar", "Totalmente en desacuerdo" tiene el porcentaje más alto, con 76.6%; le siguen en frecuencia

"Parcialmente en desacuerdo" y "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" con 8.4 %, después "Parcialmente de acuerdo" con 3.7%, y, por último, "Totalmente de acuerdo" con 2.8%.

Las frecuencias y los porcentajes, con respecto al reactivo "Es posible gritar para que los niños entiendan" se distribuyen como sigue: 33.2 % para el intervalo "Totalmente en desacuerdo"; 18.2 % para "Parcialmente de acuerdo"; con 16.8% "Ni de acuerdo ni en desacuerdo"; "Totalmente de acuerdo" con 16.4%; %, y, por último, "Parcialmente en desacuerdo" con 15.4%.

Dentro de estos resultados es interesante el de el reactivo sobre prohibir a los niños jugar como una forma de castigo, pues encontramos el mismo porcentaje entre "Totalmente de acuerdo" y "Totalmente en desacuerdo".

En cuanto a permitir trabajar a un miembro de la pareja, o quitarle el gasto familiar, en ambos casos la mayoría de las respuestas se concentran en "Totalmente en desacuerdo", con un amplio porcentaje con respecto a los demás intervalos.

Los reactivos que hacían referencia a utilizar, respectivamente, los golpes y los gritos como medida para educar a los niños, reunieron el más alto porcentaje en "Totalmente en desacuerdo"; sólo en el caso del empleo de golpes, el margen que tiene, con respecto a los demás intervalos, es mucho mayor.

En lo que respecta al apartado que informa si el sujeto y/o algún familiar o vecino de éste ha sido víctima de algún tipo de agresión, se puede notar que la gran mayoría de los sujetos entrevistados afirman no haber sufrido agresiones en su propia persona; en cambio, fue más frecuente que aseguraran que algún familiar

suyo las sufrió o aún las sufre. Pero la frecuencia más alta fue para la aseveración de tener vecinos que sufren de algún tipo de maltrato.

Según los sujetos, el modo de violencia más común que se sufre en su entorno, son los insultos, ya sea en ellos mismos, o en sus familiares; con respecto a los vecinos, los insultos y las amenazas ocurren casi con la misma frecuencia. Otros modos de violencia, como las amenazas y las burlas, ocurren con menor frecuencia, al igual que modos de maltrato físico, como golpes con la mano o con algún objeto, tanto en ellos mismos como en sus vecinos y familiares.

La expresión de violencia que ocurre con menor frecuencia, tanto para el sujeto como para familiares y vecinos de éste, son las patadas. Los datos anteriormente expuestos nos permiten suponer que el modo de violencia que se emplea está relacionado con la frecuencia con la que ésta ocurre, siendo los modos de violencia física los menos usuales; en contraste, la violencia verbal es mucho más común que la ejerzan distintos tipos de personas.

En la siguiente tabla se muestran las frecuencias y los porcentajes correspondientes a cada uno de los factores del cuestionario dicotómico con opciones de respuesta 1(si) y 2(no), sobre la actitud hacia la violencia intrafamiliar.

TABLA 3. Frecuencias y porcentajes por factor del cuestionario dicotómico con opciones de respuesta 1(si) y 2(no), sobre la actitud hacia la violencia intrafamiliar.

FACTORES	FRECUENCIA 1(SI)	FRECUENCIA 2(NO)	% 1(SI)	% 2(NO)
Amenazas a usted	48	165	22.5	77.5
Insultos a usted	69	144	32.4	67.6
Burlas a usted	48	165	22.5	77.5
Golpes con la mano a usted	50	163	23.5	76.5
Golpes con objetos a usted	32	181	15.0	85.0
Patadas a usted	21	192	9.9	90.1
Amenazas a un familiar	77	136	36.2	63.8
Insultos a un familiar	89	122	41.8	57.3
Burlas a un familiar	71	142	33.3	66.7
Golpes con la mano a un familiar	70	143	32.9	67.1
Golpes con objetos a un familiar	50	163	23.5	76.5
Patadas a un familiar	42	171	19.7	80.3
Amenazas a un vecino	95	118	44.6	55.4
Insultos a un vecino	99	114	46.5	53.5
Burlas a un vecino	85	128	39.9	60.1
Golpes con la mano a un vecino	82	131	38.5	61.5
Golpes con objeto a un vecino	64	149	30	70
Patadas a un vecino	56	157	26.3	73.7

6.1.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS: FACTORIAL, CORRELACIÓN E INFERENCIAL

A continuación se presenta una tabla con los valores de las varianzas de cada uno de los reactivos para mostrar la consistencia interna por cada uno de los reactivos del instrumento: "Cuestionario de actitudes con tipo de respuesta escala tipo Likert"; a partir de haber sometido a este a una rotación varimax.

Tabla 4. Análisis factorial de componentes principales de la escala de violencia intrafamiliar, rotación varimax y consistencia interna por factores

REACTIVOS	FACTORES				
	1-Tendencias Conductuales	2-Actitudes Psicológicas	3-Violencia Física	4-Actitudes hacia la pareja	5-Violencia Económica
Las nalgadas funcionan para que los niños obedezcan	0.713				
Es posible gritar para que los niños entiendan	0.690				
A los niños es preciso hacerles entender por medio de palabras fuertes	0.640				
El control físico es conveniente en algunos niños sumamente inquietos	0.609				
Las amenazas sirven para que los niños mejoren su conducta	0.555				
La indiferencia es buena para que el niño comprenda que se ha portado mal	0.538				
Los jalones de orejas son justos para los niños	0.490				
Es posible, para que los niños obedezcan, golpear con el cinturón algunas veces	0.478				
En nuestra cultura los golpes forman parte de la educación familiar	0.464				
La obediencia se infunde con el miedo		0.726			
Los calificativos despectivos son justificables para que los niños entiendan		0.722			
Para que los niños respeten a sus mayores deben ser regañados ante los demás		0.673			
Los niños deben tener miedo a los padres para que obedezcan		0.630			
Es conveniente burlarse de los niños para educarlos		0.620			
Es conveniente comparar a los niños con otros niños para corregir su comportamiento		0.561			
Es conveniente comparar a los niños con sus hermanos con el fin de educarlos		0.557			
Es aceptable decir a sus hijos "ya no los quiero" como medida de control		0.432			
La madre debería corregir la conducta de la familia con golpes			0.731		
Permitiría golpear a nuestros hijos por su propio bien			0.648		
El padre debería corregir la conducta de la familia con golpes			0.591		
Los padres tienen derecho a golpear a sus hijos			0.548		
Permitiría que mi pareja insultara a nuestros hijos por su propio bien			0.518		
Creo que los niños deben ser educados con golpes			0.499		
Si recibiera insultos, yo insultaría también a mis hijos			0.452		
Si me equivocara, mi pareja tendría derecho a insultarme				0.731	
Aceptaría que mi pareja me prohibiera trabajar por el beneficio de la familia				0.679	
Permitiría los insultos de mi pareja por el bienestar de mi familia				0.627	
Obligaría a mi pareja a tener relaciones sexuales, aún sin su consentimiento				0.558	
Creo que deben haber golpes para tener relaciones sexuales				0.501	
Aceptaría que mi pareja utilizara el dinero como (el ó ella) quisiera					0.827
Permitiría que mi pareja se gastara el dinero como le diera la gana					0.805
Aceptaría que mi pareja me quitara el gasto familiar					0.486

6.1.2.1 ANÁLISIS FACTORIAL

Inicialmente se tenían 40 reactivos de la escala, de los cuales 8 fueron eliminados por no cumplir con los todos requerimientos que fueron considerados necesarios para la construcción del instrumento: "Cuestionario de actitudes con tipo de respuesta escala tipo Likert"; los 32 que permanecieron fueron sometidos al análisis factorial de rotación varimax, el cual arrojó 5 factores con valores eigen iguales o superiores a 1.0 y que explicaron el 64.257% de la varianza. Los cinco primeros factores fueron seleccionados por su claridad conceptual, sus valores eigen y su porcentaje de varianzas, en total de 48.91 para toda la escala.

Como se observa en la *tabla 4*, el factor 1 (9 reactivos) correspondió a la dimensión de "Tendencias conductuales", referida a la probabilidad que percibe el individuo de sufrir algún acto en el que se involucra un alto grado de este tipo de conductas. El factor 2 (9 reactivos) correspondió a la dimensión "Actitudes psicológicas", que se manifiesta principalmente en la colonia en que reside el sujeto. El factor 3 (7 reactivos), correspondió a la dimensión "Violencia física", la cual involucra la probabilidad que percibe el individuo de sufrir este tipo de maltrato. El factor 4 (9 reactivos), el cual corresponde a las "Actitudes hacia la pareja", refiere el trato que los sujetos ejercen hacia ésta. Y, por último, el factor 5 (9 reactivos) que corresponde a la "Violencia económica", se refiere a la presión económica que los sujetos ejercen sobre su pareja.

A continuación se muestra en la siguiente tabla los porcentajes de la varianza explicada y los puntajes de consistencia interna de la escala de actitudes hacia la violencia intrafamiliar en mujeres y niños por cada una de las cinco subescalas que

constituyen el instrumento: "Cuestionario de actitudes con tipo de respuesta escala tipo Likert".

Tabla 5. *Escala de actitudes hacia la violencia intrafamiliar en mujeres y niños,* con sus subescalas, número de reactivos, porcentaje de varianza explicada y puntajes de consistencia interna

<i>Subescala</i>	<i>Núm. de reactivos</i>	<i>Varianza explicada</i>	<i>α de Cronbach</i>
Factor 1- Tendencias conductuales (hacia los niños)	9	12.090	.871
Factor 2- Actitudes psicológicas (hacia los niños)	8	12.042	.908.
Factor 3- Violencia física (hacia las mujeres)	7	11.157	.831
Factor 4- Actitudes hacia la pareja (hacia las mujeres)	5	8.268	.757
Factor 5- Violencia económica (hacia las mujeres)	3	5.361	.663
Total	32	48.919	

En la siguiente tabla se muestra de una forma mas clara los cinco factores de la violencia intrafamiliar con una definición e indicadores por de cada uno de los ellos.

Tabla 6. Definiciones e indicadores de cada uno de los cinco factores de la violencia intrafamiliar.

FACTOR	DEFINICIÓN	INDICADORES
Tendencias conductuales	El castigo físico y verbal es necesario.	Nalgadas, gritos, palabras fuertes, control físico, amenazas, indiferencia, jalones de orejas, golpes y golpes con el cinturón.
Actitudes psicológicas	Se debe ejercer el control mediante insultos, amenazas, regaños y burlas.	Infundir miedo, calificativos despectivos, regaños ante los demás, burlas, comparar a los niños con otros niños, decir a los hijos "ya no los quiero".
Violencia física	Los insultos y golpes son necesarios.	Insultos y golpes.
Actitudes hacia la pareja	Las humillaciones son necesarias.	Prohibir trabajar, permitir insultos, obligar a tener relaciones sexuales y golpes dentro de las relaciones sexuales.
Violencia económica	Se debe permitir que la pareja utilice como quiera el gasto familiar	Aceptar y permitir que la pareja quite el gasto familiar y lo utilice como quiera.

6.1.2.2 CORRELACIONES ENTRE LAS SUBESCALAS DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES Y NIÑOS

Con el fin de conocer la relación existente entre las subescalas construidas, se calcularon las correlaciones de Pearson entre las mismas; en la tabla 6 se puede observar que todas las correlaciones entre las subescalas resultaron positivas y significativas, las cuales se describirán a continuación.

Tendencias conductuales. Las correlaciones entre las subescalas que fueron altas y positivas son las siguientes: "Tendencias conductuales" con "Actitudes psicológicas" (.731); "Tendencias conductuales" con "Violencia física" (.705); "Tendencias conductuales" con "Actitudes hacia la pareja" (.422) y "Tendencias conductuales" con "Violencia económica" (.196). Las conductas violentas que predominan más en los sujetos son las que tienen una carga psicológica o emocional, mientras que las físicas aparecen en una medida similar; estas últimas presentan una alta correlación con las "Actitudes hacia la pareja". Por otro lado, la violencia económica existe en menor grado si se la compara con las anteriores.

Actitudes psicológicas. Se encontró que las correlaciones son altas y positivas, y aparecieron de la siguiente forma: "Actitudes psicológicas" con "Violencia física" (.748); "Actitudes psicológicas" con "Actitudes hacia la pareja" (.549) y "Actitudes Psicológicas" con "Violencia económica" (.374). Al existir la violencia psicológica en los individuos (manifestada a través de sus actitudes) se presenta mayormente la violencia física; no ocurre lo mismo con lo que respecta a la violencia económica.

Violencia física. Las correlaciones son altas y positivas, y se presentan de la siguiente manera: "Violencia física" con "Actitudes hacia la pareja" (.627); y

“Violencia física” con “Violencia económica” (.452). A este respecto, las actitudes de violencia física tienden a presentarse en alto grado hacia la pareja, y en un menor nivel con respecto a la violencia económica (aunque ésta también es significativa en menor proporción).

Actitudes hacia la pareja. La subescala “Actitudes hacia la pareja” se correlaciona alta y positivamente con “Violencia económica” (.475). Los individuos que presentaron mayores actitudes violentas hacia la pareja tuvieron una predisposición alta a demostrar violencia económica en mayor grado.

Tabla 7.
Índices de correlación entre las subescalas de la
Escala de Actitudes sobre la violencia intrafamiliar

	Tendencias conductuales	Actitudes Psicológicas	Violencia física	Actitudes hacia la pareja	Violencia económica
Tendencias conductuales	1.000				
Actitudes psicológicas	.731**	1.000			
Violencia física	.705**	.784**	1.000		
Actitudes hacia la pareja	.422**	.549**	.627**	1.000	
Violencia económica	.196**	.374**	.452**	.475**	1.000

* **p = 0.05**

** **p = 0.01**

6.1.2.3 ANÁLISIS DE VARIANZA

A continuación se muestra una tabla que resume los análisis de varianza de cada uno de los cinco factores de la violencia intrafamiliar por cada una de las variables sociodemográficas (las señaladas con asterisco resultaron, además, significativas al aplicar la prueba de Scheffe; en los tablas respectivas se indican, igualmente con asteriscos, el grupo o grupos significativos).

Tabla 8. Resumen de los análisis por subescalas

SUBESCALAS	Edad	Estado Civil	Hijos	Escolaridad	Sexo	Años de Vivir En Pareja	Ocupación	Insultos (Usted)	Amenaza (Familiar)	Insulto familiar	Burlas Familiar	Golpes Con Objeto Familiar	Pata-das (familiar)	Golpes con objeto vecino	Patadas vecino
TENDENCIAS CONDUCTUALES	.026	NS	NS	NS	.044	NS	NS	.029	.036	.044	NS	NS	NS	NS	NS
ACTITUDES PSICOLÓGICAS	.030*	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	.044	.043	NS	NS	NS	.036
VIOLENCIA FÍSICA	NS	.030	NS	NS	.043	NS	NS	NS	.003	NS	NS	.040	.045	.004	.005
ACTITUDES HACIA LA PAREJA	.003*	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	.028	.013
VIOLENCIA ECONÓMICA	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	.027	NS	NS	.015	NS

6.1.2.4 MEDIAS Y ANALISIS DE VARIANZA DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES

En las siguientes tablas se muestran las medias y el análisis de varianza de las variables independientes: escolaridad, sexo, edad, estado civil, ocupación, haber sufrido o conocer acerca de la violencia intrafamiliar, número de hijos y años de vivir en pareja; por cada una de las subescalas con respecto a los factores: 1- Tendencias conductuales, 2- Actitudes psicológicas, 3- Violencia física, 4- Actitudes hacia la pareja y 5- Violencia económica, mostrando un valor estadístico comparativo entre el grupo con un mayor acuerdo negativo y el grupo de mayor acuerdo positivo hacia la escala de violencia intrafamiliar.

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE “EDAD” POR SUBESCALA DE “TENDENCIAS CONDUCTUALES”

$$X = 3.3936 \pm 3.6781$$

N = 214

Min = 1 Máx = 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Edad	De 18-26 años. 3.4333	10.235	3	3.154	.026
	De 27-32 años. 3.3978				
	De 33-42 años. 3.4188				
	De 43-68 años. 3.9365				

En lo que respecta al factor “tendencias conductuales”, estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo está entre 43 y 68 años (x= 3.93), a diferencia del

grupo con mayor acuerdo positivo que es el que reúne a los sujetos de entre 27 y 32 ($x = 3.39$) [$f = 3.15$ (214,3)gl, $p = .026$].

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "EDAD" POR SUBESCALA DE "ACTITUDES PSICOLÓGICAS"

N = 214

$X = 4.0701 \pm 4.3329$

Min = 1 Máx = 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Edad	De 18-26 años. 4.1125	8.425	3	3.038	.030
	De 27-32 años. 3.9475*				
	De 33-42 años. 4.2308				
	De 43-68 años. 4.5128*				

En lo que respecta al factor "actitudes psicológicas", estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo esta entre 43 y 68 años ($X = 4.51$) a diferencia, del grupo con mayor acuerdo positivo que es el que reúne a los sujetos de entre 27 y 32, ($X = 3.94$) ($F = 3.03$, (214,3) gl, $p = .030$).

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "EDAD" POR SUBESCALA DE "ACTITUDES HACIA LA PAREJA"

N = 214

$X = 4.3207 \pm 4.5335.$

Min = 1 Máx = 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Edad	De 18-26 años. 4.2240	8.525	3	4.797	.003
	De 27-32 años. 4.2160				
	De 33-42 años. 4.6646				
	De 43-68 años. 4.5347				

En lo que respecta al factor "actitudes hacia la pareja" estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo está entre 33 a 42 años ($x= 4.26$), a diferencia del grupo con mayor acuerdo positivo que es el que reúne a los sujetos de entre 27 a 32 años ($x= 4.21$) [$f= 4.79$ (214,3) gl, $p=.003$].

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE “ESTADO CIVIL” POR SUBESCALA DE “VIOLENCIA FÍSICA”

N = 214

$X = 4.1971 \pm 4.4157$

Min = 1 Máx = 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Estado civil	Casado 4.3668	3.099	1	4.792	.030
	Unión libre 4.0664				

En lo que respecta al factor “violencia física” estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo está en los casados ($x = 4.36$), a diferencia del grupo con mayor acuerdo positivo que es el de quienes viven en unión libre ($x = 4.06$) [$f = 4.79$ (214,3) gl, $p = .030$].

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE “SEXO” POR SUBESCALA DE “TENDENCIAS CONDUCTUALES”

N = 214

$X = 3.3936 \pm 3.6781$

Min = 1 Máx = 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Sexo	Masculino. 3.3851	4.511	1	4.106	.044
	Femenino. 3.6757				

En lo que respecta al factor "tendencias conductuales", estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo está en el femenino ($x = 3.67$), a diferencia del grupo con mayor acuerdo positivo que es el masculino ($x = 3.38$) [$f = 4.10$ (214,3) gl, $p = .044$].

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "SEXO" POR SUBESCALA "VIOLENCIA FÍSICA"

N = 214

$X = 4.1971 \pm 4.4157$

Min = 1 Max = 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Sexo	Masculino 4.1900	2.690	1	4.148	.043
	Femenino 4.4144				

En lo que respecta al factor "violencia física", estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo está en el femenino ($x = 4.41$), a diferencia del grupo con mayor acuerdo positivo que es el masculino ($x = 4.19$) [$f = 4.14$ (214,3) gl, $p = .043$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "INSULTOS A USTED" POR SUBESCALA "TENDENCIAS CONDUCTUALES"

N = 214

$X = 3.3936 \pm 3.6781$

Min = 1 Max = 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Insultos a usted	SI 3.2974	5.305	1	4.847	.029
	NO 3.6398				

En el factor "tendencias conductuales", con respecto a "insultos a usted" estadísticamente la respuesta más predominante fue "no" ($x= 3.63$), a diferencia de "sí" ($x= 3.29$) [$f= 4.84$ (214,3) gl, $p= .029$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "AMENAZA A UN FAMILIAR" POR SUBESCALA "TENDENCIAS CONDUCTUALES"

N =214

$X =3.3936 \pm 3.6781.$

Min =1 Máx= 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Amenaza a un familiar	SI 3.3190	4.889	1	4.458	.036
	NO 3.6412				

En el factor "tendencias conductuales", con respecto a "Amenazas a familiares", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" ($x= 3.64$) a diferencia de "sí" ($x= 3.31$) [$f= 4.45$ (214,3) gl, $p= .036$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "AMENAZA A UN FAMILIAR" POR SUBESCALA "VIOLENCIA FÍSICA"

N = 214

$X= 4.1971 \pm 4.4157$

Min = 1 Máx=5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Amenaza a un familiar	SI 4.0694	5.844	1	9.223	.003
	NO 4.4216				

En el factor "Violencia física" con respecto a "Amenazas a un familiar", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" ($x= 4.42$) a diferencia de "sí" ($x= 4.06$) [$f= 9.22$ (214,3) gl, $p= .003$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "INSULTO A UN FAMILIAR" POR SUBESCALA "TENDENCIAS CONDUCTUALES"

N=214

X= 3.3836 ± 3.6781.

MIN= 1 Máx= 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Insulto a un familiar	SI 3.3654	4.510	1	4.106	.044
	NO 3.6595				

En el factor "tendencias conductuales", con respecto a "insultos a un familiar", estadísticamente la respuesta predominante fue no (x= 3.65) a diferencia de si (x= 3.36) [f= 4.10 (214,3) gl, p= .044]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "INSULTO A UN FAMILIAR" POR SUBESCALA "ACTITUDES PSICOLÓGICAS"

N=214

X= 4.0701 ± 4.3329

Min= 1 Máx= 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Insulto a un familiar	SI 4.0403	4.038	1	4.106	.044
	NO 4.3185				

En el factor "actitudes psicológicas", con respecto a "insultos a un familiar", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" (x= 4.31) a diferencia de "sí" (x= 4.04) [f= 4.10 (214,3) gl, p= .004]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "BURLAS A UN FAMILIAR" POR SUBESCALA "ACTITUDES PSICOLÓGICAS"

N= 214

X= 4.0701 ± 4.3329

Min= 1 Máx=5.

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Burlas a un familiar	SI 4.0122	3.891	1	4.152	.043.
	NO 4.2975				

En el factor "actitudes psicológicas", con respecto a "burlas a un familiar", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" (x= 4.29) a diferencia de "sí" (x= 4.01) [f= 4.15 (214,3) gl, p= .043]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "BURLAS A UN FAMILIAR" POR SUBESCALA "VIOLENCIA ECONÓMICA"

N= 214

X= 4.3639 ± 4.6019

Min=1 Máx=5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Burlas a un familiar	SI 4.2963	3.777	1	4.933	.027
	NO 4.4829				

En el factor "violencia económica", con respecto a "Burlas a un familiar", estadísticamente tuvo como respuesta predominante "no" (x= 4.48) a diferencia de "sí" (x= 4.29) [f= 4.93 (214,3) gl, p= .027]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "GOLPES CON OBJETOS A UN FAMILIAR" POR SUBESCALA "VIOLENCIA FÍSICA"

N= 214

X= 4.1971 ± 4.4157.

Min=1 Máx=5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Golpes con objeto a un familiar	SI 4.0952	2.759	1	4.257	.040
	NO 4.3675				

En el factor "violencia física", con respecto a "golpes con objeto a un familiar", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" ($x = 4.36$) a diferencia de "sí" ($x = 4.09$) [$f = 4.25$ (214,3) gl, $p = .040$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "PATADAS A UN FAMILIAR" POR SUBESCALA "VIOLENCIA FÍSICA"

N= 214

$X = 4.1971 \pm 4.41573$

Min= 1 Máx= 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Patadas a un familiar	SI 4.0877	2.650	1	4.086	.045
	NO 4.3630				

En el factor "Violencia física", con respecto a "Patadas a un familiar", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" ($x = 4.36$) a diferencia de "sí" ($x = 4.08$) [$f = 4.08$ (214,3) gl, $p = .045$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "GOLPES CON OBJETO A UN VECINO" POR SUBESCALA "VIOLENCIA FÍSICA"

N=214

$X = 4.1971 \pm 4.4157$

Min= 1 Máx= 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Golpes con objeto a un vecino	SI 4.0539	5.442	1	8.562	.004
	NO 4.4071				

En el factor "Violencia física", con respecto a "golpes con algún objeto a un familiar", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" ($x = 4.40$) a diferencia de "sí" ($x = 4.05$) [$f = 8.56$ (214,3) gl, $p = .004$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "GOLPES CON OBJETO A UN VECINO" POR SUBESCALA "ACTITUDES HACIA LA PAREJA"

N=214

$X = 4.3207 \pm 4.5335$

Min= 1 Máx= 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Golpes con objeto a un vecino	SI 4.2393	3.008	1	4.908	.028
	NO 4.5020				

En el factor "actitudes hacia la pareja", con respecto a "Golpes con objeto a un vecino", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" ($x = 4.50$) a diferencia de "sí" ($x = 4.23$) [$f = 4.90$ (214,3) gl, $p = .028$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "GOLPES CON OBJETO A UN VECINO" POR SUBESCALA "VIOLENCIA ECONÓMICA"

N=214

$X = 4.3639 \pm 4.6019$

Min= 1 Máx= 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Golpes con objeto a un vecino	SI 4.2514	4.573	1	6.001	.015
	NO 4.5752				

En el factor "violencia económica", con respecto a "golpes con objeto a vecino", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" ($x = 4.57$) a diferencia de "sí" ($x = 4.25$) [$f = .00$ (214,3) gl, $p = .015$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "PATADAS VECINO" POR SUBESCALA "ACTITUDES PSICOLÓGICAS"

N=214

$X = 4.0701 \pm 4.3329$

Min= 1 Máx= 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Patadas a un vecino	SI 3.9636	4.189	1	4.477	.036
	NO 4.2838				

En el factor "actitudes psicológicas" con respecto a "Patadas a un vecino", estadísticamente la respuesta predominante fue no ($x = 4.28$) a diferencia de si ($x = 3.96$) [$f = 4.47$ (214,3) gl, $p = .036$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "PATADAS VECINO" POR SUBESCALA "VIOLENCIA FÍSICA"

N=214

$X = 4.1971 \pm 4.4157$

Min= 1 Max= 5

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Patadas a un vecino	SI 4.0442	5.091	1	7.990	.005
	NO 4.3971				

En el factor "violencia física", con respecto a "Patadas a un vecino", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" ($x = 4.39$) a diferencia de "sí" ($x = 4.04$) [$f = 7.99$ (214,3) gl, $p = .005$]

MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DE "PATADAS VECINO" POR SUBESCALA "ACTITUDES HACIA LA PAREJA"

N=214

$X = 4.3207 \pm 4.5335$

Min= 1 Max= 5

En el factor "violencia física", con respecto a "Patadas a un vecino", estadísticamente la respuesta predominante fue "no" ($x = 4.50$) a diferencia de "sí" ($x = 4.20$) [$f = 6.26$ (405,7) gl, $p = .013$]

FUENTES DE VARIACIÓN	MEDIAS DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS LIBERTAD	F	SIGNIFICANCIA DE LA F
Patadas a un vecino	SI 4.2000	3.818	1	6.269	.013
	NO 4.5057				

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

DISCUSIÓN

Los datos obtenidos durante la presente investigación, que se realizó empleando una muestra de la población de la Unidad Habitacional "Rey Neza" en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, indican que las conductas violentas que predominan en los hogares pertenecientes a dicha unidad son las psicológicas y las físicas en una medida similar; éstas últimas se despliegan principalmente sobre la pareja, la cual también puede sufrir del ejercicio de la violencia económica.

Los factores o subescalas que se trataron fueron: tendencias conductuales, actitudes psicológicas, actitudes hacia la pareja, violencia física y violencia económica se encuentran estrechamente relacionados entre sí, como se puede observar en la tabla 4. Aunque los niveles de significancia en cuanto a la correlación entre los factores son distintos, todos ellos demuestran un alto nivel con respecto a ella, por lo que se pone de manifiesto la importancia de tomarlos en cuenta a todos como componentes fundamentales, no en la misma medida, pero sí en un grado significativo, para la aparición de las conductas violentas en el hogar.

Con respecto a los tipos de violencia, conviene retomar el planteamiento de Berro (2001): la violencia física precede, a veces, años de violencia psicológica. Llevando las cosas más lejos, se puede dividir a la violencia en diversas categorías con fines de clasificación e

identificación de conductas, pero los elementos psicológico, físico, sexual o económico se integran en un fenómeno complejo único.

Tal fenómeno podría recibir una explicación a su complejidad mediante la teoría del equilibrio de Heider y la teoría de la congruencia de Osgood y Tannenbaum (1955, citado por Summers, 1975), que plantean el problema de la incoherencia entre diferentes actitudes. En ambas teorías, la hipótesis central es que la falta de consistencia cognitiva entre actitudes produce un estado psicológico desnivelado que tratará de equilibrarse mediante el cambio de algunas de esas actitudes. Así, una persona que ejerce y/o recibe algún tipo de abuso, es muy probable que se involucre con otro tipo de conductas violentas.

Por otra parte, fue posible determinar que, con respecto a la muestra de la población de "Rey Neza", las personas de 43 a 68 años son estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo hacia la violencia intrafamiliar, según fueron analizadas las respuestas que dieron a los ítems que reflejan las tendencias conductuales ("Las nalgadas funcionan para que los niños obedezcan", "Es posible gritar para que los niños entiendan", "A los niños es preciso hacerles entender por medio de palabras fuertes", "El control físico es conveniente en algunos niños sumamente inquietos", "Las amenazas sirven para que los niños mejoren su conducta", "La indiferencia es buena para que el niño comprenda que se ha portado mal", "Los jalones de orejas son justos para los niños", "Es posible, para que los niños obedezcan, golpear con el cinturón algunas veces", "En nuestra cultura los golpes forman parte de la educación familiar"), y las actitudes psicológicas ("La obediencia se infunde con el miedo", "Los calificativos despectivos son justificables para que los niños entiendan", "Para que los niños respeten a sus mayores deben ser regañados ante los demás", "Los niños deben tenerle miedo a los padres para que obedezcan", "Es conveniente burlarse de los niños para educarlos", "Sería conveniente

comparar a unos niños con otros para corregir su comportamiento", "Sería conveniente comparar a los niños con sus hermanos con el fin de educarlos", "Es aceptable decir a sus hijos 'ya no los quiero' como medida de control"); mientras que el grupo de 33 a 42 años le sigue, y lo demuestra en sus actitudes hacia la pareja mediante los reactivos correspondientes ("Si me equivocara mi pareja tendría derecho a insultarme", "Aceptaría que mi pareja me prohibiera trabajar por el beneficio de la familia", "Permitiría los insultos de mi pareja por el bienestar de mi familia", "Obligaría a mi pareja a tener relaciones sexuales aún sin su consentimiento", "Creo que debe haber golpes para tener relaciones sexuales"). En referencia al estado civil se encontró, a través de reactivos específicos, que las personas casadas aceptan más el maltrato doméstico a través de la violencia física ("La madre debería corregir la conducta de la familia con golpes", "Permitiría golpear a nuestros hijos por su propio bien", "El padre debería corregir la conducta de la familia con golpes", "Los padres tendrían derecho a golpear a sus hijos", "Permitiría que mi pareja insultara a nuestros hijos por su propio bien, creo que los niños deben ser educados con golpes, si recibiera insultos, yo insultaría también a mis hijos"); asimismo, las mujeres son estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo hacia la violencia intrafamiliar con una marcada relación, en las subescalas conductuales y la de violencia física. Es notable que la mayoría de los sujetos entrevistados afirmó no haber sufrido agresiones en su propia persona; en cambio, fue más frecuente que aseguraran que algún familiar suyo las sufrió o aún las sufre. Pero la frecuencia más alta fue para la aseveración de tener vecinos que sufren de algún tipo de maltrato.

Con base en éstos resultados, es posible proponer que son las mujeres casadas, de entre 43 y 68 años, son estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo hacia la violencia intrafamiliar, con respecto a sus tendencias conductuales, actitudes psicológicas, actitudes hacia la pareja, violencia física y violencia económica: éste perfil

se adecúa al que proponen la mayoría de los investigadores que se han ocupado del tema, quienes le atribuyen explicaciones culturales. Por ejemplo, Tenrreyra (2003, citado por Jiménez, 2003) menciona que es fundamental el papel que desempeñan las jerarquías asignadas a los roles de género, edad y preferencia sexual predominantes en la sociedad; según ésta autora, las actitudes agresivas, tanto como las violentas, van desde el más fuerte hacia el más débil del grupo, en este caso la familia. También destaca que la reproducción de jerarquías sociales llevadas al entorno doméstico, ocasionan que el agresor sea predominantemente un hombre y la víctima una mujer.

En los hogares en los que predomina la violencia como forma de interacción, los roles de víctima y victimador en realidad son relativos: por ejemplo, en una familia donde el padre abusa físicamente de su esposa e hijos, éste puede recibir críticas, falta de expresiones de cariño, infidelidad por parte de su pareja, o desinterés; la madre, probablemente sea vengativa con su esposo, y punitiva con sus hijos quienes, por modelado social (Bandura, 1975), estarán en condiciones de aprender que la hostilidad es aceptable y la practicarán entre ellos. Siguiendo con el mismo ejemplo, ni siquiera podemos afirmar que el ciclo de violencia lo comience el padre golpeador, pues, de acuerdo con Abrahamsem (1982), la situación entre un aparente victimario y una supuesta víctima es propiciada por ambos.

Así pues, retomando los datos de esta investigación, que indican que son las mujeres casadas de entre 43 y 68 años, quienes son estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo hacia la violencia intrafamiliar, cabe agregar que, no necesariamente, son ellas quienes están más expuestas, sino que puede ocurrir que sean más francas al hablar del tema, en relación con los hombres o los jóvenes, quienes se pudieran sentir avergonzados: no es posible que una sola persona, si se trata de violencia intrafamiliar, participe de ella. Más aún, si se toma en consideración que, según las investigaciones, es

el esposo y padre quien comete la mayoría de los actos violentos reportados (Sanmartín, 2002), no es creíble que sea su pareja el miembro de la familia que, efectivamente, se encuentre más comprometida en tal situación. Con respecto a los jóvenes, no sorprende haber obtenido resultados que indican que ellos son estadísticamente el grupo con mayor acuerdo negativo hacia la violencia intrafamiliar, con respecto a las personas mayores, por dos motivos: el primero de ellos es que, a pesar de haber crecido en hogares donde la violencia podía haber sido practicada (son hijos de las personas de entre 43 y 68 años), también pudieron haber estado expuestos a otros tipos de educación provenientes de la escuela, los grupos de amigos, las campañas en contra de la violencia hacia las mujeres, etc., por lo cual tal vez cuestionan, así, sus modelos familiares de interacción. El segundo motivo es que es posible que esos jóvenes (algunos o todos) no hayan sido capaces de eludir los patrones de socialización con los que crecieron, aunque, debido a las fuentes de información a las que se hizo referencia (que indican que el abuso infantil y la violencia de género son reprochables), tal vez sean suspicaces cuando se les cuestiona al respecto y adopten una posición que disimule su situación real.

CONCLUSIONES

Si bien la agresión es útil e inherente a la condición humana, según se ha planteado desde diversas disciplinas como el Psicoanálisis, la Etología y las Neurociencias, otra cosa ocurre con la violencia, que puede ser considerada como una forma de agresión desmesurada y fuera de contexto (Sanmartín, 2002), y que, debido a su origen fundamentalmente cultural, es posible modificar en alguna medida. Como es bien sabido que el primer entorno de aprendizaje social (en orden cronológico y de importancia) es el hogar, éste puede ser un punto estratégico de intervención para la modificación de actitudes y comportamientos indeseables (Watzlawick, Beavin y Jasón, 1981), prestando atención especial a tres aspectos: los sujetos, las pautas de conducta y el entorno ambiental.

Así pues, el fin de esta investigación fue contribuir a la resolución de ésta problemática, aunque, por el momento, el objetivo se limitó a la comprensión de la violencia intrafamiliar como fenómeno social, y se partió del supuesto de que es útil conocer algo para modificarlo (incluso para decidir si es posible o pertinente hacerlo). En este sentido, a partir de una revisión de los aspectos (y los autores) más relevantes relacionados con el tema, se destacaron las relaciones entre las condiciones sociodemográficas (en la Unidad Habitacional "Rey Neza") y las actitudes hacia la violencia intrafamiliar, con respecto a algunas de sus manifestaciones.

El presente estudio, por sus características, puede contener fuentes de error. Una de ellas puede provenir de la circunstancia de que se trabajó con el reporte de las personas, quienes pueden temer ser juzgadas, o tener comportamientos violentos que ellas no califican como tales: tal problema no es exclusivo del instrumento que se empleó, sino

que es propio de todos aquellos con los que se pretende medir conductas, basándose en el testimonio de los sujetos. Existen medios para disminuir este efecto (y se espera haberlo conseguido), como son hacer un planteamiento correcto de los ítems, u ofrecer el cuestionario de forma profesional, convenciendo a los participantes de que los resultados serían utilizados sólo con fines de estudio, y que no tendrían ninguna repercusión punitiva o descalificadora para ellos.

Finalmente, a pesar de la alta consistencia y correlación de los datos obtenidos en el presente estudio, se debe considerar que existen ciertas limitaciones, entre las cuales están que sus resultados sólo pueden ser generalizables a la población del municipio Nezahualcóyotl, en el Estado de México, debido al tamaño de la muestra seleccionada; aunque, por otro lado, el instrumento de medición utilizado resultó tener una buena consistencia interna, por lo que, si se toma una muestra considerablemente más grande, muy posiblemente se podrían obtener resultados tan confiables como los que aquí se han presentado.

ANEXO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA.
CUESTIONARIO DE ACTITUDES.**

Edad: _____

Sexo: _____

Estado civil: _____

Años de vivir en pareja: _____

Número de Hijos: _____

Ocupación: _____

Escolaridad: _____

INSTRUCCIONES: A continuación se le mostrarán una serie de afirmaciones en las cuales usted puede responder conforme a su criterio

- 1. Totalmente de Acuerdo.**
- 2. Parcialmente en Acuerdo.**
- 3. Ni de Desacuerdo, ni en Acuerdo.**
- 4. Parcialmente en Desacuerdo.**
- 5. Totalmente en Desacuerdo.**

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
Evitaría que mi pareja me insultara delante de mis hijos					
Prohibirles a los niños jugar es una forma de castigarlos					
Obligaría a mi pareja a tener relaciones sexuales, aún sin su consentimiento					
Creo que los niños deben ser educados con golpes					
Si me equivocara mi pareja tendría derecho a insultarme					
Recibiría dinero de mi pareja a cambio de favores sexuales					
La indiferencia es buena para que el niño comprenda que se ha portado mal					
Aceptaría que mi pareja me prohibiera trabajar por el beneficio de la familia					
Permitiría los insultos de mi pareja por el bienestar de mi familia					
Los padres tienen derecho a golpear a sus hijos					
Creo que debe haber golpes para tener relaciones sexuales					
En nuestra cultura los golpes forman parte de la educación familiar					
El padre debería corregir la conducta de la familia con golpes					
Es conveniente burlarse de los niños para educarlos					
El que mi pareja me insulte puede provocar que mis hijos también lo hagan					

Para que los niños respeten a sus mayores deben ser regañados ante los demás					
Es posible, para que los niños obedezcan, golpear con el cinturón algunas veces					
Los calificativos despectivos son justificables para que los niños entiendan					
Aceptaría que mi pareja me quitara el gasto familiar					
Las amenazas sirven para que los niños mejoren su conducta					
Las nalgadas funcionan para que los niños obedezcan					
Aceptaría que mi pareja utilizara el dinero como (el ó ella) quiera					
Los niños deben tenerle miedo a los padres para que obedezcan					
Sería conveniente comparar a los niños con sus hermanos con el fin de educarlos					
Permitiría que mi pareja se gastara el dinero como le diera la gana					
Evitaría que mi pareja me insultara delante de nuestros familiares					
Tendría relaciones sexuales con mi pareja aún cuando estuviera en estado de ebriedad					
La madre debería corregir la conducta de la familia con golpes					
El control físico es conveniente en algunos niños sumamente inquietos					
Permitiría golpear a nuestros hijos por su propio bien					

Es posible gritar para que los niños entiendan					
A los niños es preciso hacerles entender por medio de palabras fuertes					
La obediencia se infunde con el miedo					
Si recibiera insultos, yo insultaría también a mis hijos					
Permitiría que mi pareja insultara a nuestros hijos por su propio bien					
Es aceptable decir a sus hijos "ya no los quiero" como medida de control					
Sería conveniente comparar a los niños con los demás niños para corregir su comportamiento					
Si mi pareja me insultara, me negaría a tener relaciones sexuales con el					
En algunas ocasiones el mejor castigo para los niños es el aislamiento					
Los jalones de orejas son justos para los niños					

¿Usted sabe acerca de alguien que haya sufrido violencia familiar?

TIPO DE VIOLENCIA	USTED		FAMILIAR		VECINO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Amenazas						
Insultos						
Burlas						
Golpes con la mano						
Golpes con objetos						
Patadas						

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abdala, L. (1994). *Maltrato al menor*. México: Mc Graw-Hill.
2. Abrahamsem, D. (1982). *La mente asesina*. México: Fondo de Cultura Económica.
3. Ado M. D. P. & Albuquerque W. L. C. (2005). El comportamiento agresivo de niños de sexo masculino en la escuela y su relación con la violencia doméstica. (o comportamento agressivo de crianças do sexo masculino na escola e sua relação com a violência doméstica). *Psicología em Estudo*, 10(3), 353-367.
4. Avia, M. y Sánchez-Bernardos, M. (1995). *Personalidad. Aspectos cognitivos y sociales*. Madrid: Pirámide.
5. Ayuso, J. (1999). Biología de la conducta agresiva y su tratamiento. *Salud Mental*. Número especial 1999, 29-34.
6. Bandura, A. (1975). *Modificación de la conducta, análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.
7. Berro R., G. (2001). La violencia como problema médico legal. *Boletín del Instituto Interamericano del niño-OEA*, 70(237), 11-20.
8. Berumen Patricia. (2003). *Violencia Familiar: un drama cotidiano*. Vila Editores: México
9. Bringiotti, M. I. (1999). *Maltrato infantil. Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil*. Madrid, España: Niño y Dávila editores.

10. Bringiotti, M. I. (2000). *La escuela ante los niños maltratados*. Argentina: Paidós.
11. Castañeda, J., De la Torre, M., Morán, J., & Lara, L. (2002). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
12. Castro, R., Riquer, F., & Medina, M. E. (2006). *Violencia de Género en las Parejas Mexicanas. Resultado de la Entrevista Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*. México: Grupo Edición.
13. Colombo, G., Ynoub, R. C., Viglizzo, M., Veneranda, L., Iglesias, G., & Stropparo, P. (2005). Prevalencia de casos de violencia contra la mujer en la etapa de embarazo, parto y puerperio. *Convergencia*, 12, 81-107.
14. Comité Nacional para la Prevención y Control de Lesiones. (1989). *Prevención de Lesiones: Alcanzando el Desafío*. American Journal of Preventive Medicine.
15. Corsi, J. Comp. (1994). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós.
16. Corsi, J. Comp. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Argentina: Paidós.
17. Craig, G. (2001). *Desarrollo psicológico*. México: Prentice Hall.
18. Darwin, C. (2000). *El origen de las especies*. México: Porrúa.
19. Darwin, C. (1999). *El origen del hombre*. México: Editores Unidos.
20. Dutton, D. P., Golant, S. K. (1997). *El golpeador, un perfil psicológico*. Argentina: Paidós.
21. Eibl-Eibesfeldt, I. (1983). *El hombre preprogramado*. España: Alianza Editorial.
22. Eiser, J. R. (1989). *Psicología Social*. España: Pirámide.

23. Freud, S. (2002). *El principio del placer*. España: Biblioteca Nueva.
24. Freud, S. (2005). *El malestar en la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
25. Freud, S. (2002). *Más allá del principio del placer*. España: Biblioteca Nueva.
26. Fromm, E. (1991). *Anatomía de la destructividad humana*. México. Siglo XXI.
27. García, C. (2000). *Violencia contra la mujer. Género y equidad en la salud*. EE.UU.: Organización Panamericana de la Salud.
28. García, M. Coord. (2002). *Las nuevas identidades*. México: Universidad de Puebla.
29. García S. S. & Ramos L. L. (1998). *Medios de comunicación y violencia*. México: Instituto Mexicano de Psiquiatría - Fondo de Cultura Económica.
30. Guyton, A., Hall, J. (2001). *Tratado de Fisiología Médica*. México: McGraw-Hill.
31. Heidbreder, E. (1976). *Psicologías del Siglo XX*. Argentina: Paidós.
32. I.N.E.G.I. (2000). *Estados Unidos Mexicanos. Resultados Definitivos. XXI Censo General de Población y Vivienda. Hogares y su población por municipio y sexo del jefe del hogar, y su distribución según tipo y clase de hogar*. México: I.N.E.G.I.
33. Hirigoyen, M. (1999). *El acoso moral: El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. España: Paidós.
34. I.N.E.G.I. (2004). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares. 2003 ENDIREH. Características metodológicas*. México: I.N.E.G.I.
35. Jiménez, M. (2003). *Violencia Familiar en el Distrito Federal*. México: Editorial la Ciudad.
36. Lorenz, Z. (2005). *Sobre la agresión: El pretendido mal*. México: Siglo XXI.
37. Molas, A. (2000). *La violencia intrafamiliar como fenómeno social*,

puntualizaciones sobre la intervención profesional en Violencia Familiar.
Uruguay: Ediciones Creagraf.

38. Montmollin, E. (1984). *Psicología Social, Influencia y cambios de actitudes.* Argentina: Paidós.
39. Morales, J. F. y Huici, C. Coord. (1999). *Psicología social.* España: Mc Graw-Hill.
40. Munné, F. (2008). *La psicología social como ciencia teórica.* Edición on line.
41. O.M.S. (1999). *La introducción de un componente de salud mental en la atención primaria.* Ginebra: O.M.S.
42. Ortega, S. M., Castañeda, R. J. C., Lazarín, M. F. Comps. (2004). *Violencia, estado y sociedad. Una perspectiva histórica.* México: Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
43. Paredes, S., Villegas, A., Meneses, A., Rodríguez, I., Reyes, L., Anderson, N. (2005). Violencia física intrafamiliar contra la embarazada: un estudio con base poblacional en Ometepepec, Guerrero, México. *Salud Pública de México.* 47, 335-341.
44. Ramao, S. R., Meneghel, S. N., Oliveira, C. (2005). Los caminos de Iansa: Cartografiando la subjetividad de mujeres en situación de violencia de Género (Nos caminhos de Iansã: cartografando a subjetividade de mulheres em situação de violencia de genero) *Psicología & Sociedade,* 17(2), 79-87.
45. Ramírez, H. F. A. (2004). *Violencia masculina en el hogar. Alternativas y soluciones.* México: Pax.
46. Rascovsky, A. (1981). *El filicidio: agresión contra el hijo.* España: Paidós-Pomairé.
47. Renfrew, J. (2001). *La agresión y sus causas.* México: Trillas.

48. Rohl, A. T. (1989). *Cómo superar los conflictos en la pareja*. México: Prensa Médica Mexicana.
49. Romero, J. (2004). *Agresión y depresión en el bajo rendimiento académico de los adolescentes*. Tesis de licenciatura no publicada. Facultad de Psicología, U.N.A.M. México.
50. Sanmartín, J. (2002). *La mente de los violentos*. España: Ariel.
51. Sanz, D. (1964). *Violencia y abuso en la familia*. Argentina: Lumen.
52. Shrader, E., Sagot, M. (1998). *La ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar*. EE.UU.: Organización Panamericana de la Salud.
53. Silva, A. (2003). *Criminología y conducta antisocial*. México: Pax.
54. Solís, L., Lartigue, B. & Maldonado, M. (2006). *La Cultura de la Parentalidad*. México: Manual Moderno.
55. Solís, L. (2004). *La Parentalidad: Desafío Para el Tercer Milenio*. México: Manual Moderno.
56. Steveason, O. Comp. (1992). *La atención del niño maltratado. Política pública y práctica profesional*. Argentina: Paidós.
57. Summers, G. F. (1975). *Medición de actitudes*. México: Trillas.
58. Timbergen, N. (1980). *Conducta animal*. México: Offset Multicolor.
59. Tobeño, A. (2002). Cerebros violentos. *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*. 29(6), 354-361.
60. Torres F., M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós
61. Tovar, I. (2004). *Agresión y violencia en un grupo de delincuentes*. Tesis de licenciatura no publicada. México: Universidad Insurgentes.
62. Urra, P. J. (1997). *Violencia. Memoria Amarga*. México: Siglo Veintiuno.

63. Velázquez, S. (2004). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Argentina: Paidós.
64. Vonsky, P. (2005). *Serial Killers. The Method and Madness of Monsters*. U.S.: Berkley Books.
65. Watzlawick, P., Beavin, B., Jasón, D. (1981). *Teoría de la Comunicación Humana. Interacciones Patológicas y Paradógicas*. España: Herder.
66. Wolff, W. (1956). *Introducción a la psicopatología*. México: Fondo de Cultura Económica.